

# No hay Región

El Gobierno Arias ha cumplido, casi al límite de la fecha fijada para ello, su primer compromiso: el de preparar un proyecto de Ley de Bases de Régimen Local. Documento que el Sr. García Hernández, presentó al Consejo Nacional el pasado día 24 de mayo, y que ha despertado ya un auténtico alud de preocupaciones, perplejidades y expectativas.

No vamos a entrar —lógicamente, pues se trata de un proyecto de ley que ni siquiera conocemos en detalle sino por referencias periodísticas del extracto hecho por el vicepresidente— en numerosas cuestiones que tal proyecto nos sugiere referentes a la estructura de la administración en el país; muchas de ellas persisten ante la expectativa fundamental por la prometida democratización —ésta sin plazos— (asociaciones políticas e incompatibilidades representativas). Habría que esperar, aunque la coherencia presumible en los legisladores de esos proyectos y el de Régimen Local, suscita no pocos problemas: por ejemplo, la obsesión del ministro de la Gobernación por «cohesión eficaz y democracia» sin que llegue a definirse el límite en que se entiende que la democracia deja de ser eficaz y el porqué de tal cosa; el que las electividades sean de segundo grado (dicho de otro modo que el pueblo no elegirá directamente a sus alcaldes; el que esta designación hecha por los concejales pueda ser revocada y los alcaldes que fueren aceptados puedan ser removidos ¿en qué casos límite?; el que sigan apareciendo tercios electores, concretamente la extraña lista de nada representativas entidades y los representantes sindicales, camino por el que el sencillo trabajador elegirá concejales en tercer o cuarto grado...

Añadamos a todo ello el que, según se anuncia, Madrid y Barcelona —alrededor del 20 por cien de la población española, ciudades donde vive la mayor parte de los intelectuales, estudiantes, obreros, etc., es decir los ciudadanos de mayor preparación y madurez política, y que tienen precisamente régimen especial y cartas metropolitanas— no van a poder elegir a sus alcaldes de ningún modo. Si éste es el «especial relleve concedido a la representación», pueden ustedes echarse a temblar por las tantas veces prometidas «asociaciones». Y no tratamos, aunque se lo parezca a algunos, de aguar la fiesta ni de ponerle las cosas difíciles al aperturismo del señor Cabanillas, que sabe tan a poco y, si bien se mira, a tanto.



Se trata, fundamentalmente, para quienes andamos obsesionados por la democratización y el desarrollo de la región del modo en que se ha planteado el hecho regional. Era éste el gran momento para reformar también la división administrativa (se reconoce que «se ha quedado pequeña la actual división en provincias») y para aceptar y promocionar esas entidades humanas, económicas, culturales, políticas, a las que hay que llamar sin miedo regiones.

El miedo es viejo. Y nuevo: según un dictamen del Consejo Nacional, que estudió ya el tema del regionalismo, «comarca y región podrían ser distritos territoriales, pero no entidades locales, y deberían obedecer a razones militares, docentes, urbanísticas o socio-económicas, para fines concretos de la Administración del Estado». No a razones «políticas». Claro.

¿Quién lo entiende? Se quiere dar cauce, se nos dice, dentro del Movimiento, a fuertes corrientes existentes en ese sentido. «Pero ello no significa regionalismo», y se añade que la Ley Orgánica del Estado impide pasar de las actuales esferas. Las regiones, en consecuencia, no pueden tener —según este proyecto— carácter básico ni asumir la totalidad de las competencias asignadas a las Diputaciones.

¿Cómo se llama esta figura? ¿Miedo a la democracia? ¿Otra vez al aire los fantasmas del separatismo, en el que casi nadie cree —y los que menos quienes esgrimen tan pobre argumento—? Parafraseando a una voz tan «integrada» como la de Cantarero del Castillo, ¿qué razón hay en 1974 para sostener que la experiencia democrática no podría dar un excelente resultado en España?

En parecida línea, pero detallando todo un programa de actuación política, jurisdiccional, local e internacional y social, el ya famoso artículo de Villar Romero, en «Ya», del que queremos recoger, en afirmación rotunda, la acción propuesta en materia, precisamente, de régimen local:

**REGIONALIZACION TOTAL DEL PAIS, SOBRE LA BASE DEL ARTICULO 45 DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO, CON AMPLIAS COMPETENCIAS REGIONALES, A MEDIAS ENTRE LA SIMPLE DESCENTRALIZACION Y EL FEDERALISMO.**

ANDALAN, evidentemente, y más en esto de la Región, no va a ser menos que Cantarero o el diario de la Editorial Católica.

## SUMARIO

2.— PUIGMORENO: TODA LA TIERRA BAJA, por J. J. Chicón. Requiem por el pequeño labrador, por M. Porquet. Por un Aragón bien atómico, por Enrique Gastón.

3.— FRANCIA: AUN NO. Un único ganador: Los Estados Unidos, por C. Forcadell. Las libertades, por V. Cazcarra.

4 y 5.— ESTA TIERRA ES ARA-

GON: Aragón esta quinceña. Fbla uey. Derecho aragonés. Ya piden dimisiones. La Semana Aragonesa: se incorpora la Región (escriben: Anchel Conte, L. Granell, Chuan Guara, Jesús Delgado y «Surco»).

6.— A Julián Muro: consejos amistosos, por Guillermo Fatás. Orosía: Nosotros, la reserva. Precios agrícolas, por «Juan Ruiz».

7.— D. Blas se va a la guerra, mire usted, mire usted, ¡qué pena!, por Lola Castán. Crónicas condales, del conde Gauterico. Sobre el desmarque político, por Poleñino. Estar a las maduras, por Andalano.

8 y 9.— El Teatro Estable de Zaragoza: DESPUES DE UN PREMIO NACIONAL, por Andrés Ojuel. Aragón en Barcelona: la Peña de Huesca, por M.D.A. «Des-

de Huesca con amor», por J. M. Porquet.

10.— ARAGON LABORAL, por Luis Granell. Abril: convenios de pena. Pruebas de acceso a la Universidad.

11.— LAS AGUAS DE JUAN PALOMO (La Asociación de Propietarios del Barrio de la Paz, ha pedido el procesamiento del Alcalde), un informe de L. Gra-

nell. ¿Se encoge el Pignatelli?

12.— Bibliografía aragonesa.

13.— «La continuación de mi obra en la guerra civil, es impublicable» (entrevista con L. Gómez Llorente, por M. H.). El dedo en el ojo, por Polonio. El Pasma de ANDALAN.

14 y 15.— ANDALAN y las ocho artes liberales.

16.— DIVORCIARSE EN ARAGON, por Javier Salinas.

## PUIGMORENO:

## TODA LA TIERRA BAJA

Salimos bien mediada la mañana. Era el segundo domingo de mayo y en Puigmoreno, la juventud del Bajo Aragón iba a celebrar un día de convivencia. Me invitaron a presentar lo que se había planeado como un encuentro con la canción aragonesa —y que acabó siendo un mano a mano entre José Antonio Labordeta y Tomás Bosque—. En el coche venía Luis Granell y también me llevó a mi hija Natalia —sólo cuatro años y medio—. Fue un día espléndido.

Al pasar Híjar, y a mitad de camino de Alcañiz, cogemos el desvío, a la izquierda, que nos conduce a Puigmoreno. Entre una hilera de pinos, y tras salvar con un puente el ferrocarril que ya no lleva a ninguna parte, topamos con un pueblo nuevo, limpio, lleno de flores, estimulante: Puigmoreno. Un pueblo de colonización, que al contrario de, por ejemplo, los de Cinco Villas, tiene todas sus casas ocupadas y precisa hacer más —ya se están construyendo— porque la gente joven que se casa se queda a vivir allí. (En Ejea y Sádaba viven muchos de los colonos cuyas viviendas permanecen deshabitadas en los pueblos de colonización).

## ECHAR RAICES

En Puigmoreno, gentes de la sierra de Teruel y de los puntos cercanos, casi va para 20 años que comenzaron a echar raíces. Se quejan de que con 6 Has. no hay un planteamiento suficientemente racional; que por lo menos debía de tener el doble, cada colono; han vendido, en su mayoría, el ganado, que no era rentable a ese nivel de explotación familiar y, por contra, exigía una dedicación minuciosa; disponen de una cooperativa dotada de cámaras capaces para el almacenamiento de la fruta —melocotón sobre todo es lo que da aquella huerta; no tienen médico ni practicante ni allí ni en el pueblo gemelo, de Colonización, de Valmuel, unos kilómetros más allá; una única tienda-estanco cuyos propietarios son también los del único bar; baile los domingos en el Hogar de la Juventud; un cura, Angel, majo, sano e inquieto; y una juventud que se mueve, preocupada, reflexiva, deseosa de construir el futuro.

## TODA LA COMARCA

Encontramos mucha gente joven por las calles. Acababa de terminar una reunión en el Hogar de la Juventud. La juventud rural, la juventud de la comarca, había hablado de sus problemas y de sus proyectos, durante buena parte de la mañana (y tras la celebración de la misa que contó con un alto grado de participación de los asistentes). Era la hora de comer. Algunos se fue-

ron bajo los pinos, otros a casa de los amigos. Después iban llegando más, de otros pueblos: allí había jóvenes de Alcañiz, Castelserás, Andorra, La Codoñera, Más de las Matas, Aguaviva, Vinacete, Cañada de Verich, La Ginebrosa, Valdealgofra, Cortes de Aragón, Calanda, Escucha, Samper, Híjar, Valderrobres, Alcorisa, por supuesto Valmuel, también Fórnoles, Ladrúan, Escatrón y alguno que no debí anotar. A la vista de tanta gente joven mi hija me preguntaría: «¿en este pueblo no hay niños?»

## PASARLO BIEN

Pero la verdad es que la cría se lo pasó muy bien. Y los que escucharon a Bosque y Labordeta, también. (Renaxer, Pilar Garzón, La Bullonera que estaban anunciados, no pudieron acudir). El presidente de los colonos del pueblo, Zacarías creo que se llama, decía: «Este Labordeta, es un artista, es un artista». Contactó enseguida con el público que coreó sus canciones y se estremeció con el filo cortante de otras, como ese impresionante «Aragón» todavía más rotundo cuando, como entonces, suena en el campo, al aire libre, en las afueras de un pueblo. A Tomás Bosque ya lo conocían por aquellos pagos y con su lirismo intuitivo, salido de la tierra, de aquella misma comarca, fue contrapunto adecuado en el recital-encuentro. Breve, más breve que lo deseable al haber fallado los otros, al no poder cantar más canciones que las pasadas por censura, al no poder aceptar el ofrecimiento de Daniel Pequerul —hombre joven del campo bajoaragonés que ha actuado en algunos festivales populares— puesto que su intervención no estaba prevista en la solicitud del oportuno permiso. (¿Cuándo el derecho a expresarse, cantando por ejemplo, será «garantizado» en lugar de «entorpecido» por la Administración?)

## ENTRE TODOS

A propósito habrá que decir que la primitiva convivencia, pensada para el mes de marzo, no contó con el visto bueno gubernativo en aquel momento. Al obtenerlo, más tarde —recién nombrado nuevo gobernador civil de Teruel— la fecha coincidió con la celebración en Andorra ese mismo día de unas fiestas populares (organizadas por el pueblo y para el pueblo) que incluían, entre otras cosas, vaquillas, y también con la celebración de partidos de fútbol en la comarca —primeros encuentros de un torneo cuyo nombre no recuerdo—, todo lo cual restó cantidad de público, aunque no representatividad al «encuentro» de toda la Tierra Baja encarnada en algunos de sus hombres y mujeres jóvenes más inquietos. Con muchos de los cuales pudimos conversar tras el recital, mientras el sol declinaba y el baile seguía su marcha.

A última hora, ya en el coche, de regreso a Zaragoza, mi hija nos dijo: «La que más me ha gustado es esa de 'arremójate la tripa' y también la de 'entre los dos, entre los tres, entre los cuatro...'. Y se puso a cantar: «entre todos hay que levantar, hay que levantar, hay que levantaaaaaarrrrr».

Fue un día espléndido.

José Juan CHICON

## «Réquiem por el pequeño labrador»

Hace años que sabemos por quién doblan las campanas en villorrios de las sierras de Teruel, en el Somontano y tierras altas oscenses y, en los no mejor agraciados seccarales zaragozanos. Hace muchos años que sabemos de la triste espera de unas gentes agarradas a sus parcelas mientras llega una política redentora de tanto mal vivir, de tanta discriminación. Es el pequeño labrador, marginado, preterido y olvidado, que no ha tenido acceso a esta sociedad de consumo.

Hace algún tiempo una alta jerarquía sindical dijo: «Los pequeños labradores están condenados a morir». La muerte anunciada amenazó antes en otros países allende los Pirineos, y, se arbitraron recursos que la evitaron, se llevó adelante un trasvase, mediante la transformación de excedentes donde se fue empleando y adaptando al pequeño agricultor, en tareas estacionales. En nuestra nación el trasvase ha sido otro, más expeditivo, se ha ido convirtiendo en jornalero o bien ha emigrado a la capital a sumar mano de obra barata, o peor aún, ha ido a trabajar a la agricultura de la Europa comunitaria.

El pequeño labrador, es ése comprometido en las 15.000 pesetas de líquido imponible de sus fincas, que la Administración con criterio generoso lo considera económicamente desarrollado, cuando lo cierto es que su nivel de vida está por bajo del que goza cualquier peón de la ciudad. Es ese mismo humilde labrador, que semestralmente paga la cuota empresarial-agraria, sin que tenga derecho a recibir prestación alguna, es el españolito de la otra España, que con parte de su miseria ayuda al poderoso terrateniente a pagar la seguridad social de sus asalariados, no de otra manera puede interpretarse el actual sistema de tributación.

Las inversiones estatales han ido a favorecer generalmente áreas donde no se encuentra el pequeño labrador. Las haciendas de los pequeños agricultores, no respaldan créditos capaces de promocionarlas. El dinero, aun el del Estado, acude a las zonas de mejor rentabilidad. En una de las últimas estadísticas que hemos podido consultar referidas a los años 67-68 y 69 incidiendo sobre población activa censada en 1965, en su observación se advierte resultados muy elocuentes: La provincia es-

pañola, que más dinero recibió fue Madrid que suponía un prorrateo de 10.464 pesetas, por campesino activo. En segundo lugar estaba Barcelona con 8.274 pesetas. Luego nos encontramos, que las regiones agrícolas más ricas (País Valenciano, Aragón y Navarra) o aquellas en que predomina el latifundio (Andalucía Occidental, Extremadura, Castilla la Nueva, Salamanca y Murcia) estaban por encima de la media en cuanto a crédito recibido por campesino. Las regiones menos atendidas por el BANCO DE CREDITO AGRICOLA, son precisamente las de cultivo intensivo y en las que domina el minifundio; es decir aquellas en las que hay que presumir una fuerte descapitalización del campo. Así vemos que León solamente recibía a razón de 768 pesetas por campesino; Asturias 596 y Galicia 294.

No podemos aceptar la política al uso, que el crédito agrícola en la agricultura se canalice preferentemente a las grandes extensiones o explotaciones agrícolas mejor capitalizadas, capaces de autofinanciarse sus inversiones. Después de una atenta observación del panorama que ofrece la política crediticia, el ciudadano medio, ávido por saber y no especializado, no sabe a qué carta quedarse cuando le hablan de la «redención del agro» la «reforma de estructuras» y demás expresiones de ese lenguaje que nos está resultando un tanto jeroglífico. Si, el pequeño labrador, vive una situación sumamente grave, cada día que pasa, se cierra más su horizonte, su futuro se limita a ir de mal a peor. El pequeño agricultor propulsor del cultivo intensivo va desapareciendo, emigra a la capital para convertirse en obrero industrial, aunque resulte paradójico cabe decir, baja de categoría, pero va a ganar en nivel de vida, conseguirá para sí y familia mayores bienes de consumo.

Doscientos años de acelerada industrialización, ha bastado para tocar techo. El profesor FROMONT dice en una de sus obras: «hemos dejado de asombrarnos ante la industrialización». Ciertamente, hay países en la actualidad que temen deshacer la naturaleza, siguen tras la mejora de su estado de vida y llega momento en que los verdaderos resultados darán un signo negativo. Hemos hecho grandes progresos en el terreno de la industria, pero en su contra, cada día somos más deficitarios en productos de alimentación. Va desapareciendo de nuestra geografía agraria el pequeño labrador, en tal proceso vamos perdiendo las posibilidades de una agricultura que nos autoabastezca de una diversa cantidad de productos alimenticios que hoy nos toca importar.

Nos dicen que no hay manera de que el pequeño labrador se salve. Primero cabría preguntarse si se hace algo que valga la pena para que tal cosa no ocurra. Un día ha de llegar que cesen de tañer con sonos de amargura las campanas de nuestros pueblos, olvidados por los padres de la patria. Hay que hacer lo posible por fijar convenientemente al pequeño campesino a su tierra de labor, hay que facilitarle una vida confortable él a cambio nos dará una agricultura eficaz hasta en los más recónditos lugares de nuestro campo. Somos todos, parte de ese campesino que emigra. Nadie es suficiente en sí mismo. Nos pertenecemos recíprocamente. Así, repitiendo a John Donne diremos: nunca hagás preguntar por quién doblan las campanas; doblan por ti.

MANUEL PORQUET MANZANO



## Por un Aragón bien atómico

Decididamente, tiene razón el Procurador Cremades en llamar irresponsables a quienes se oponen a la construcción de Centrales Nucleares. Nos encontramos ante la gran oportunidad para que Aragón se incorpore activa y eficazmente a la civilización occidental, y hay que saber aprovechar las oportunidades.

En estos momentos todos los países de Europa y todas las regiones de España están necesitadas de energía. Se da también la circunstancia de que en todas partes quieren quitarse de encima las Centrales de Energía Nuclear. Esta es pues la gran ocasión: ¿Por qué no construir en Aragón todas las centrales atómicas de Europa? Una vez producida, la electricidad es fácilmente transportable. Es seguro que los franceses, los alemanes e incluso los suecos se llevarían una gran alegría si les ofrecemos nuestras tierras y nuestros ríos para instalar sus centrales nucleares. Y no hablemos de los vascos, tan preocupados por evitar los proyectos atómicos de sus costas. Nunca había tenido Aragón una oportunidad tan buena para sacrificarse en bien de la humanidad. Todo coincide: el Ebro y algunos de sus afluentes resultan apropiados para esta clase de centrales; las autoridades políticas de Aragón no han protestado contra los proyectos de instalación, los habitantes de los pueblos ribereños tienen tanta necesidad de desarrollarse económicamente y están tan despidados sobre la materia, que no van a protestar (hasta la fecha no se han oído protestas ni de Sástago, ni de Escatrón, ni de Caspe, ni de Chiprana); los que están representando a Aragón en las Cortes tampoco han protestado. En realidad, los únicos que están incordiando y que se van a oponer son los irresponsables, como muy bien dice el señor Cremades.

Voy pues a hacer una modestísima proposición para solucionar los problemas energéticos de España y Europa, evitando al mismo tiempo que nuestras autoridades tengan que discurrir sobre el difícilísimo problema de cómo aprovechar racionalmente la actual energía de que disponemos, y el no menos difícil de saber qué hacer con los yacimientos de carbón, con las posibilidades energéticas de los ríos, con las posibilidades energéticas del viento y con las posibilidades energéticas del sol.

En el tramo del Ebro que atraviesa la provincia de Zaragoza, se podría construir una buena docena de centrales atómicas, y unas cuantas más en los ríos Aragón, Gállego, Cinca, Jalón y Guadalope.

Si el tiempo no lo impide, con unas 20 centrales nucleares en Aragón, podría continuarse la actual civilización de consumo (?) un par de décadas más.

Además, Aragón produciría tantos residuos radiactivos, que ya no sería necesario emplear la imaginación para promocionar el turismo, ni para industrializar las comarcas, ni para ampliar los regadíos. Los aragoneses ya no tendrían que dedicarse a la pesada agricultura (a la gente no le gustan las hortalizas regadas con agua que contiene residuos radiactivos), ni a la alienadora industria (las fábricas tienden a instalarse en zonas de menos peligrosidad), ni, por supuesto, al humillante turismo.

Otro problema que dejaría de preocuparnos sería el urbanístico. Zaragoza dejaría de crecer y empezaría a despoblarse poco a poco.

Los escritores dejarían de lamentarse del problema de la emigración porque tendrían que emigrar también. De todas formas, como Aragón se habría convertido en región benefactora de la humanidad, se extenderían unos carnets de emigrante benefactor aragonés, que darían derecho a clases gratuitas de alemán, sin selectividad: a leche en polvo americana (no hay que olvidar que quienes más agradecerían estarían a los aragoneses, serían los Estados Unidos: el grave problema de la amortización de los gastos invertidos en tecnología nuclear quedaría resuelto, todas las centrales se harían con material made in USA) y a preferencia sobre otros emigrantes en los nuevos puestos de trabajo que se crearían en Barcelona.

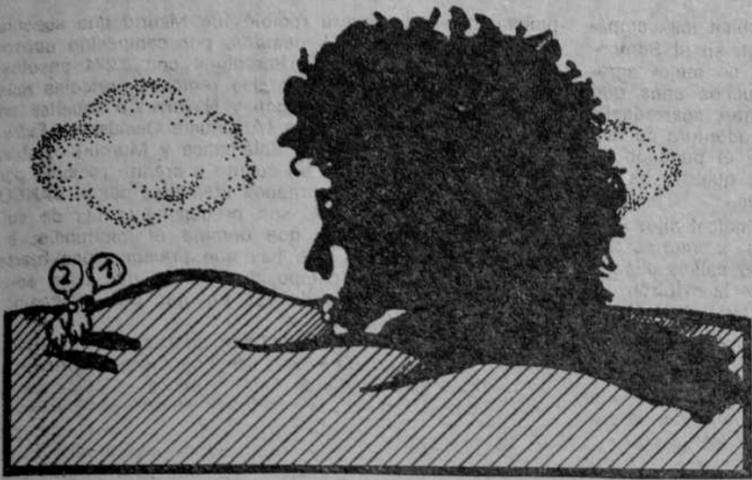
Se instituiría también el carnet de ex-autoridad aragonesa, que daría derecho a figurar en una lección, de programa obligatorio, en los futuros manuales de Historia para los niños de Educación General Básica. El mundo entero se sentiría orgulloso de los aragoneses. Los noruegos empezarían a fabricar guirlache, los japoneses exportarían trajes de baturra. El progreso atómico del planeta sería incalculable: los franceses ya no tendrían que irse hasta el Pacífico para sus experiencias nucleares, podrían tirar sus bombas en el desierto del somontano o en los Monegros, como quien dice a la puerta de casa.

Nos encontramos ante la gran oportunidad histórica. No la dejemos escapar.

ENRIQUE GASTON



## FRANCIA: AÚN NO



UN UNICO GANADOR:

## LOS ESTADOS UNIDOS

Conservadores, «nuevas mayorías», demócrata cristianos, y en el otro lado laborista, socialdemócratas, izquierda unida, desarrollan un ajedrez político en visible equilibrio de fuerzas sobre todas las naciones de una Comunidad Europea afectada en los últimos meses por sensibles desacuerdos y debilidades. La situación de Wilson en Inglaterra es precaria, se le deja gobernar lo justo para que parezca que lo hace, como lo es la de la coalición liberal-socialista en la República Federal alemana, no habiéndose cumplido prácticamente ninguna de las promesas de reformas sociales que figuraban en el programa del Partido Socialista en las elecciones del otoño de 1972. Los socialdemócratas suecos ganaron en las elecciones del último septiembre por una diferencia que no llegó a los 4.000 votos; y ahora es la derecha de la sociedad francesa la que tras una impresionante polarización política de la nación, continúa en el poder en virtud de una diferencia decimal tan mínima en la repartición de los votos, que de lo que queda constancia, más que de una victoria, es de la partición de Francia en dos mitades discordantes, que traducen las diferencias de mentalidad, de edad, de clase.

Si en las elecciones francesas hubieran votado los jóvenes, si hubieran votado sólo las generaciones entre 20 y 45 años, si hubiera votado sólo la población activa, si hubieran votado sólo los varones, en todos estos casos la victoria hubiera correspondido a la izquierda. No ha sido así, y más de la mitad de la población activa francesa, media nación en cualquier caso, queda excluida de cualquier forma de poder político institucionalizado, en virtud de ese sufragio universal que tanto costó sacar adelante el siglo pasado. La cuestión planteada evidentemente es si esa media Francia, que no existe en el plano presidencial, y menos aún en el legislativo con un Parlamento inventado para sobrerrepresentar a los trabajadores y a la izquierda, debe encontrar medios distintos a los que se le rehusan para defender sus intereses, expresar su voluntad, actuar políticamente.

Ese más de un 49 % alcanzado por la izquierda unida supone una victoria, especialmente si se tiene en cuenta la composición social del electorado que la votó. Además, la progresión en los últimos 20 años es constante: en 1956 los partidos de izquierda consiguieron un 42 %; en el segundo turno de las presidenciales de 1965, un 45,5 %; en las legislativas de marzo del 73 un 46,69 %. Hoy al borde del 50 %. Esto significa que en Francia el camino está trazado y la política de unión de izquierda se ha manifestado correcta, y esto supone que se rechazan definitivamente las tentaciones de coaliciones entre socialistas y toda clase de centristas, coaliciones que en otros países europeos: Alemania, Italia... estancan la vida política en la inoperancia y neutralizan cualquier posibilidad de cambio real.

Pompidou desaparecía hace un par de meses demostrando en circunstancias trágicas su sentido monárquico, casi faraónico del poder. Accede ahora al poder Giscard d'Estaing —tres hermanas condesas—, descendiente, parece, así como su mujer, nada menos que de Luis XV. Representa una derecha más pura que el gaulismo, no contaminada or «ideologías», más favorable al atlantismo, carente de escrúpulos chovinistas, sobre todo cara al gran capital, mucho más accesible a los Estados Unidos.

Si en Francia la carrera presidencial ha sido un apasionante espectáculo político, los ciudadanos de Alemania Occidental han cambiado, no sólo de Presidente de la República, sino también de Presidente del Gobierno, sin apenas enterarse. Los efectos de la subida de Helmut Schmidt a la Cancillería van a ser parecidos a la nueva política francesa en el plano internacional. El sucesor de Willy Brandt, también antiguo ministro de Finanzas como su «amigo Valery», es más favorable a la cooperación atlántica, carece, aunque compañero de partido, de esa pátina de socialismo antiguo si bien ineficaz, que caracterizaba a Willy. Al fin y al cabo era un tenientillo nazi mientras Brandt se transformaba en ciudadano noruego renunciando a su nacionalidad alemana. Ya lo dijo Adenauer en 1961: «Alemania nunca será gobernada por un bastardo», y ha sido una sucia historia, movidos los hilos desde hace bastante tiempo esperando el momento oportuno, por una democracia cristiana, que como la alemana es una de las más derechistas del globo, la que ha retirado el poder a ese hijo natural de una vendedora ambulante de Lübeck. Brandt era el único que podía firmar, después de 25 años, una especie de rendición definitiva de Alemania, consagrar la división en dos estados alemanes... etc. Una vez realizada esta fea tarea, que los alemanes en el fondo no le perdonan, sobra, y por un pretendido escándalo, dimite uno de los pocos políticos occidentales en servicio con aspecto auténticamente humano.

De cualquier manera, con los cambios que la primavera ha traído en Francia y en Alemania, parece que al igual que con la crisis de energía, hay un único ganador: Los Estados Unidos. Mientras tanto, es el sur de Europa el que da la sorpresa. Por un lado el triunfo de los divorcistas en Italia, con lo que representa de cambio de mentalidades; de desaparición de las «dos Italias» del mapa político. El que en regiones como Sicilia o Calabria hayan sido mayoría los partidarios del divorcio, tiene su punto de surrealismo. Como surrealismo, pero sólo aparente, aporta a la historia de estos meses el extremo ibérico portugués, con esas sefiales, casi olvidadas, de espontaneísmo, creatividad, entusiasmo y solidaridad, que tememos se pierdan necesariamente en los próximos meses, enfrentadas a la realidad y a los problemas de nuestros vecinos.

C. FORCADELL

El candidato de la derecha ha ganado las elecciones en Francia.

La izquierda, más unida que nunca, ha sobrepasado en dos millones de votos los resultados del anterior escrutinio; ello significa un gran avance, cuyo sentido e influencia de futuro cobran más relieve si se tiene en cuenta que, como todo el mundo reconoce, de haber podido votar los jóvenes, Mitterrand hubiera alcanzado una notable mayoría.

Pero la votación ha mostrado también que, además de la lógica adhesión de la derecha, hay todavía un sector de las capas medias que se ha dejado influenciar por la propaganda de Giscard: promesas de cambios sociales, económicos, políticos y culturales (que ha cuidado muy bien de no precisar demasiado); ofrecimiento de mejoras sociales para los sectores populares; y, sobre todo, una enorme campaña de mistificación, resucitando los viejos diálogos de la guerra fría, que ha girado fundamentalmente en torno a la libertad y a la propiedad privada (nacionalizaciones) y que ha buscado atemorizar a los franceses. En un próximo artículo abordaré la cuestión de las nacionalizaciones propuestas en el Programa Común y los objetivos y alcance de las mismas; en éste me referiré a las libertades.

Giscard d'Estaing ha tratado de convencer al electorado de que el triunfo del candidato de la izquierda supondría un peligro de anulación de las libertades, de totalitarismo. Y, sin embargo, el aristócrata Giscard representa al capital monopolista, sector cada vez más reducido dentro de la misma burguesía, que, para seguir aumentando sus beneficios a costa de los demás sectores y clases sociales, necesita un poder cada vez más coercitivo. La experiencia de los últimos años en Francia muestra un aumento de los poderes presidenciales y una disminución del poder del Parlamento: «Desde 1958, año tras año, el régimen actual ha puesto en pie un arsenal de leyes represivas y policíacas que amenazan la libertad y la democracia de cada uno». (Programa Común). Pero, además, la grave crisis económica que está en desarrollo en Francia lleva implícito un peligroso aumento de las tendencias en la derecha a regímenes autoritarios y fascistas.

Por el contrario, las fuerzas populares son hoy en el país galo las portadoras de la libertad. En el Programa Común se comprometen, en lo político, a mantener, ampliar y desarrollar las libertades, tanto individuales como colectivas. Al mismo tiempo, para que esa libertad sea más real, se proponen conseguir que la democracia sea también económica:

«Democracia económica y democracia política son indisolubles; su desarrollo conjunto implica que cada trabajador, cada ciudadano, tenga, a todos los niveles, la posibilidad y los medios de ser parte activa en la elaboración de las decisiones, en la elección de medios, en el control y la ejecución de los resultados.

La intervención cada vez más extendida y activa de los trabajadores, tanto en la gestión de las empresas como de la nación, es una de las primeras exigencias de nuestro tiempo.

Apoyándose sobre un amplio sector público y nacionalizado el gobierno favorecerá de hecho y de derecho el desarrollo de formas democráticas de gestión. La extensión y la democratización del sector público y nacionalizado permitirá a los trabajadores ejercer su responsabilidad en todas partes donde puedan y tanto como puedan» (Programa Común).

Con la democracia económica y política la libertad alcanzará una nueva dimensión.

La actitud de la izquierda francesa ante las libertades no responde a posiciones tácticas o coyunturales; es una cuestión esencial, de fondo. Al nivel alcanzado por las fuerzas productivas en Francia, en la etapa de la revolución científico-técnica, el desarrollo por vía democrática exige una potenciación creciente de las libertades, de la participación del pueblo a todos los niveles.

La democracia política y económica es concebida en el Programa Común como una fase de transición hacia el socialismo. Bajo éste se propone la izquierda no sólo que las libertades no disminuyan, sino crear las condiciones para llegar un día a una sociedad en la que, como dice Wilhelm Reich, el amor, el trabajo, y el conocimiento, que son la fuente de la vida, la gobiernen también. Con ello se habrá alcanzado la máxima expresión de la libertad humana.

Giscard d'Estaing, teniendo en cuenta el escaso margen con que ha ganado, las promesas que ha hecho y la crisis que ha comenzado en el país vecino, va a tener enormes dificultades. Las elecciones presidenciales han dejado pendiente el problema de fondo en Francia: la necesidad de verdaderos cambios sociales, políticos, económicos y culturales.

## las libertades

por

VICENTE CAZARRA

ZARAGOZA: Algo más que un nombramiento

La anticipada e imprevista distribución del «Anuario Diocesano 1974», sacó a la luz pública la reestructuración y nombramiento de nuevos cargos del Secretariado de Medios de Comunicación Social de la diócesis de Zaragoza, que no estaba previsto publicar hasta los primeros días de junio, aunque parece que tales nombramientos se habían hecho ya en abril.

La noticia no tendría mayor trascendencia que la de un simple cambio en un organismo de la Curia, a no ser porque los cambios de ahora son consecuencia de la dimisión (eso no se ha dicho) del anterior director del Secretariado, el sacerdote y periodista Jesús Vived Mairal. El puesto que ocupaba no parece ser muy estable, pues ya en marzo de 1971 el arzobispo Cantero destituyó del mismo a Mariano Martínez Dueñas, por las profundas diferencias de criterio existentes entre este sacerdote y el prelado, que juzgaba demasiado avanzadas determinadas actuaciones del director del Secretariado. En este caso no se ha llegado a este extremo, pero el antiguo titular del cargo prefirió limitar su labor a lo estrictamente periodístico-profesional.

Para ocupar el puesto ha sido nombrado Mariano García Cerrada, lo que ha despertado alguna extrañeza, dado que su precedente actividad pastoral en la publicación religiosa «Eucaristía», había motivado ciertas diferencias con monseñor Cantero.

VERA DE MONCAYO: Tarea colectiva

A punto estuvieron los jóvenes de Vera de ganar el concurso de planteles de Extensión Agraria con su importante trabajo: la construcción de un paseo para peatones entre el pueblo y el semiabandonado monasterio de Veruela. La franja de terreno que discurre paralela a la carretera y que servía de escombrera, fue limpiada terraplenada, ordenada... El trabajo no ha terminado todavía, pero ya se ha avanzado mucho en la pavimentación, jardinería, etc. Y lo más importante de todo: el paseo está siendo un logro colectivo de los vecinos del pueblo, con la sola fuerza de su trabajo y unas escasas ayudas de Extensión Agraria. ¿Será éste el primer paso de futuros y más importantes trabajos en común? Por cierto que el Consejo de ministros acaba de aprobar la subvención estatal para el abastecimiento de aguas y alcantarillado del pueblo. A ver si ahora entre proyectos, subastas y demás trámites, no

## ARAGON

ESTA QUINCENA

transcurren tantos años como han pasado desde que aseguraron que el abastecimiento para Vera, era cosa de días. ¡Si poner el agua fuera cosa de los jóvenes...!

LONGARES: Biblioteca con pocos libros

Longares, en el Campo de Carriena, tiene un elevado índice de ausencias a la escuela durante la época de la vendimia o la poda. Pero Longares tiene también una de las mejores bibliotecas de los pueblos aragoneses. 1.400 libros ocupan las estanterías de una sala muy bien acondicionada y que permitirían albergar, por lo menos, el doble; pero las cuotas no dan para comprar más y ni el Ayuntamiento, ni la Diputación, ni nadie, suelta un duro para este fin. El mismo edificio alberga un Teleclub que, además del aparato de TV, dispone de discoteca, sala de juegos, de reuniones, etc. Una Junta de doce jóvenes rigen sus actividades, entre las que se cuentan algunos cursos de formación profesional, y un grupo de teatro. De entre los más activos del centro, ya han salido dos concejales y un directivo de la Cooperativa. Ahora, un grupo de chicos y chicas, y alguno que ya no es tan joven, quieren lanzarse a hacer otras cosas. Tarea no les faltará.

YA HAY UN BOLETIN DE FABLES

La Asociación Juvenil de la Fable Aragonesa ha publicado su primer boletín informativo. Es una noticia que nos parece lo suficientemente interesante como para recogerla aquí, a la vez que esperamos que todos los interesados en los problemas de la fable colaboren con esta joven y nueva institución, de la que cabe esperar tanto. Nuestra felicitación a Ramiro Grau y a todos sus colaboradores. No va a ser ésta la última vez que hablemos de todo ello, de seguro.

MONTAÑEROS Y EL PIRINEO

Montañeros de Aragón, en su sería labor de divulgación del Pirineo y sus problemas, ha organizado del 3 al 9 de junio la II Fiesta de la Montaña, con un

ciclo de conferencias que van desde la fable a cuestiones ecológicas, exposiciones de temas montañeros y películas. Falta hace que todos los aragoneses intentemos aproximarnos a la montaña con algo más que interés turístico. Montañeros dan un ejemplo a seguir. ¡Ojalá cunda el ejemplo!

TERUEL EN BARCELONA

De verdad que es un gozo para todos nosotros poder dar noticias de Teruel, por muy breves que éstas puedan ser. Teruel, que muchas veces —y con razón— parece la cenicienta aragonesa, va a ser actualidad durante unos días en Barcelona. Después de la Semana de Huesca, el Centro Aragonés ha programado del 1 al 8 de junio la Semana de Teruel. El arte, la artesanía, el folklore, la educación y más problemas turolenses estarán presentes, y junto a ello nombres turolenses, de entre los que cabe destacar Buñuel, con su película «El ángel exterminador», y el catedrático Santiago Sebastián, en el pregón sobre arte y sociedad en el Teruel medieval. El programa parece interesante, pero Teruel, tan rica en problemas y en matices, merece no una atención esporádica, sino constante. A uno le da mucha pena que aquí, capital de Aragón, Teruel esté menos presente que en Barcelona. Otra vez, desde fuera de la Región, nos dan un ejemplo. Y Teruel lo merece, por supuesto.



(Dibujo de Nilo)

HUESCA: Vuelve Sender

Vuelve Sender. Por unos días solamente, pero vuelve. En Aragón han empezado a oírse voces que se lamentan de que no sea su región natal, tan presente en su obra literaria, el destino de su viaje. Pero analizando friamente los hechos, si caben las lamentaciones no caben las extrañezas. En Monzón, hace tan sólo unas semanas, Jesús Vived pronunció una conferencia sobre Sender; nos constan las enormes dificultades que los organizadores de la misma hubieron de vencer. Dificultades, suspicacias y temores que no se disiparon hasta el final del acto. Sólo unos momentos antes había llegado un telegrama desde Huesca: la conferencia quedaba autorizada. ¡La primera pronunciada en la provincia desde la guerra civil sobre el más universal de sus escritores! El recuerdo; siempre el recuerdo.

Manuel Sender, hermano de Ramón, fue alcalde de Huesca durante la II República. Murió fusilado durante la contienda. La esposa del escritor correría también la misma suerte en Burgos. Varios libros siguen prohibidos en España.

# fable uey

## A fable aragonesa en Barcelona



Entre as cosas que s'án feito en a Semana de Uesca, organizada por a Peña de Uesca d'o Centro Aragonés de Barcelona, puede estar qu'una d'entre eras calga comentá-la en aragonés, aunque siga de forma breu. Ye a charrada-coloquio que se fazié lo día 6 de mayo sobre a lengua aragonesa, emfilada por Anchel Conte y Francho Nagore.

Dimpués de fé-se un resumen rapédo de l'orixen y d'a istoria d'a fable aragonesa y de charrar un poqué d'a literatura en aragonés, se presentón os problemas alazetáls que uey tien'o nuestro idioma. Ye dizir, o problema, y o dilema, d'a muerte u d'a rena-xedura. Y enreligáu con ixo lo problema d'a muerte d'o pueblo. Como diziba A. Conte «a fable muere porque o pueblo muere».

As preguntas y interbenzións d'a chen qu'empliba la cambra estieron as que dión a l'acto un interés espezial. A chen quereba dizir cosas, teneba nesezidá de dizí-las. Y feba goyo beyer cómo se furtaban o turno ta fablar.

Se quereba saper qué intentos y triballos se feban enguán. Asinas se fablé d'os apuntes de gramática de F. Nagore, d'a gramática que ye rematando A. Conte, d'a fundazió istos días zaguérs en Uesca de l'Asociación Chubvenil d'a Fable Aragonesa, d'a chen que canta en aragonés (Pilar Garzón, Renaxer), y d'o señal asperanzador que ye que uey publiquen sezións en aragonés meye duzena de periódicos rexionáls y locáls.

Pero por d'alto d'a mera informazió u enchuizamiento d'uns feitos, que quedé claro ye que bi-á muitos problemos y qu'a chen teneba ganas de soluzioná-los. Comenziando por a nesezidá de que l'aragonés s'amuestre y s'emplegue en as escuelas y rematando por o preziso que ye meter a o día l'idioma por meyo d'una normalizazió y unificazió y o pogresivo uso en os meyos de comunicazió.

Sobre as causas d'a perda de l'aragonés se pregunté muito. Se beyé qu'as causas dreitas yeran os meyos de comunicazió (dende a carretera ta la T.V.), os mayestros, os guardias zebéls, etc. Sin dembargo se quereba plegar t'as causas fondas. Se dizíé que l'estar mui parixiu a lo castellano, por pertenexer a la mesma familia lingüística, chufitu a lo reniego de l'aragonés por as clases cultas y a la manca d'una burzesa rexionalista qu'o fablase, fazié que a chen perdesse a conzenzia de fable u, millor dito, que prenese una mala conzenzia de l'idioma que fablaba. Asinas se plegué ta lo complexo d'imferio-

ridá; y d'astí ta querer olvidar a lengua, por considerá-la como cualcosa mala, no bi-á qu'un paso. Sin dembargo tó iste proceso de trafegazió d'a fable, y con ixo d'a muerte d'una cultura y d'un pueblo, estíé achacáu a o «sistema» económico y sozjal que meteba entre as suyas finalidáz prenzipáls a rentabilidá d'os dinérs ta uns pocos, a despoblazió d'as tierras de fable aragonesa y o querer que tóz olvidasen l'aragonés ta poder plegar ta la «berdadera» dinidá cultural y umana, sólo posible en castellano, por o que se beye, seguntes ixas premisas económicas.

Asinas o tema s'enreligaba con a charrada d'o día siguién que darba Buil Guiral sobre l'economía altoaragonesa.

O más bonico estíé beyer cómo praticamén tóz, dende os más biellos dica os más chóbens (d'os que bi'n eba buena pallada d'estudiáns, sobretó d'a Ribagorza) yeran ilusionáus por lebar ista faina entabán. A más gran lezió que mos án dáu, creigo, os aragoneses de Barcelona ye en a simpla practica, cuan os chóbens comenzió a fer as preguntas en aragonés. Dimpués estieron os biellos, empentáus por a chen choben. Os emfiladós d'a charrada tamién contestaban en aragonés. Se plegué a un inte en que muitos quereban charrar en aragonés, sin que o moderador podese fer cosa por impedi-lo. Estíé emocionán. Sólo dos u tres presonas emfoscón l'ambién espu-nallador dizindo que beyeban «loxico» que l'aragonés se dixase de fablar, porque con tó isto d'a T.V. y os pogresos d'o mundo moderno yera una cosa inebitable y «normal». Sin dembargo quedé compensáu por l'interés y l'entusiasmo d'un señor de Teruel que diziba que por o feito d'estar aragonés, er debaba d'ayutar a la fable aragonesa.

Sin duda creigo qu'estíé una trobada interesán y probeitosa la que chufié por dos oras a una catrinalla d'aragoneses y que rematé fablando en aragonés en meyo d'a gran Barcelona. Astí se beyíé qu'un pueblo, aunque desradigáu d'o suyo territorio no quereba morir.

Chuan GUARA

radio  
zaragoza

vive  
al día  
los problemas  
de ARAGON

CASA EMILIO  
COMIDAS

AV. MADRID, 5

Teléfono 22 81 45

ARAGON en MADRID

En el Colegio Mayor Universitario San Juan Evangelista de Madrid, ha estado presente Aragón durante los días 22, 24 y 25 de junio. Un grupo de aragoneses organizaron esta «semana» que tuvo la virtud, por encima de todo, de descubrir un Aragón inédito por esas latitudes. Seguramente, muchos de los tópicos que pesan sobre nuestra tierra desaparecieron y la imagen de un Aragón vivo y actual ha quedado en las numerosas personas que asistieron y participaron de forma total en los actos celebrados. Todos los problemas de hoy, nuestra economía, la emigración, la cultura, la vida social y política quedaron claras para todos, para los aragoneses de siempre y para los que comenzaron a serlo aquellos días. Si gente y calor hubo en las charlas-coloquio de Eloy Fernández, Quique Gastón, Francho Nagore y Anchel Conte, más aún lo hubo en los dos recitales —a tope la tensión y la emoción— de Labordeta y Pilar Garzón. Feliz «corta semana». Y gracias, de verdad, a esos aragoneses y a un Colegio Mayor que nos han abierto las puertas.

## ESTA TIERRA ES ARAGON

### Pactos sucesorios: ley y costumbre

Han sido los campesinos aragoneses, especialmente del Pirineo, a lo largo de muchas generaciones, los que han ido perfilando para sus propias necesidades los pactos sucesorios que aún hoy utilizan. Es cierto que en algunas facetas de su configuración técnica se nota la mano del especialista, del hombre de leyes, en particular del notario. Pero la actividad de éstos ha sido simplemente complementaria de la iniciativa popular, de la que han recogido fielmente el espíritu y hasta las formas de expresión («casarse en casa», «traer muebles por sitios», «a una mesa y mantel», «por no congeniar», «al haber y poder de la casa»...).

El reconocimiento legal de estos pactos consuetudinarios es muy antiguo (fueros de donatibibus y observancias del mismo título), si bien bajo la forma de donaciones de todos los bienes habidos y por haber o de donaciones mortis causa irrevocables. Los juristas clásicos admiten todos los pactos sobre la herencia, salvo los inmorales (como el «pacto de los cuervos» a que me referí en días pasados), considerando válidos al amparo del principio fundamental de la libertad civil (standum est chartae).

#### LAS COSTUMBRES TRADICIONALES Y LA COMPILACION

La vigente Compilación del Derecho civil de Aragón (8 de abril de 1967) admite los pactos sucesorios con amplitud similar a la tradicional, proporcionando además el marco técnico adecuado para su regulación. No pretende describir y fijar las costumbres aragonesas al respecto —tarea más propia de la ciencia y la sociedad jurídicas— sino, ante todo, proclamar en general la validez de los pactos sucesorios. A ello atiende el art. 99, según el cual:

«Son válidos los pactos que sobre la propia sucesión se convengan, con carácter personalísimo, en capitulaciones matrimoniales. También lo serán los que se pacten, en escritura pública, por mayores de veintidós años que sean parientes consanguíneos o afines en cualquier grado, o adoptivos, o que se otorguen en el marco de las instituciones familiares consuetudinarias».

Las limitaciones que el citado artículo impone a los pactos que no se celebren en capitulaciones se deben al temor infundado de algunos a que por este camino se introdujeran pactos inmorales. Es indudable la existencia consuetudinaria de estos pactos sucesorios fuera de capítulos —por ejemplo, porque el heredero no encuentra quien quiera casarse con él— y las salvedades introducidas eran innecesarias.

Con esta declaración general de

validez, todos los pactos tradicionales siguen valiendo en la forma acostumbrada, pero ni se los congela de modo que no puedan evolucionar ni se impide a los particulares que en el ejercicio de su libertad de pactar —que es el fundamento de toda esta materia— creen formas nuevas conforme lo requieran sus deseos y las circunstancias aconsejen.

A la costumbre, de todos modos, se reconoce un papel importante. El citado art. 99 termina diciendo que «la costumbre determina el alcance de tales pactos»; y según el art. 107, «cuando un pacto sucesorio se refiera a determinada institución consuetudinaria deberá aquél interpretarse e integrarse con arreglo al uso u observancia de tal institución».

El contenido principal de estas costumbres, por lo que se refiere a los pactos más típicos en favor de los que se casan, o regulando la sucesión de los contrayentes, lo hemos visto en días anteriores.

#### PACTO AL MAS VIVIENTE

Problemática distinta, dentro de los pactos sucesorios, es la que plantean los celebrados entre marido y mujer instituyéndose recíprocamente herederos. Es el llamado «pacto al más viviente», y también «agermanamiento», más propio en matrimonios no herederos de un patrimonio familiar («solteros») que llevan cierto tiempo casados sin prole ni esperanza de ella.

Las limitaciones que hoy recoge la Compilación miran, bien a proteger a los hijos de anterior matrimonio de uno de los cónyuges, bien a garantizar los derechos legítimos de los hijos comunes —de acuerdo por lo demás con la presumible intención de sus padres—, bien a condicionar el cambio de tronco de los bienes del premuerto.

Estas preocupaciones se recogen respectivamente en los tres apartados del art. 108 de la Compilación, según el cual:

«Uno. La recíproca institución hereditaria entre cónyuges, o pacto al más viviente, no surtirá efecto cuando el premuerto haya dejado hijos de anterior matrimonio».

Dos. Habiendo hijos comunes a la disolución del matrimonio el pacto equivale a la concesión de viudedad universal y de la facultad de distribuir la herencia».

Tres. No habiendo hijos, o fallecidos todos ellos antes de llegar a la edad para poder testar, el sobreviviente heredará los bienes del premuerto. En tal caso, fallecido aquél a su vez sin haber dispuesto por cualquier título de tales bienes, pasarán los que quedaren a las personas llamadas, en tal momento, a la sucesión del cónyuge primeramente fallecido».

Los mismos efectos produce la institución mutua y recíproca que hagan los cónyuges en su testamento mancomunado (art. 95 Comp.).

En la asamblea de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Ciudad Real del día 24 de abril, unos mil agricultores y ganaderos asistentes a la reunión pidieron la dimisión del Presidente Nacional de la Hermandad de Labradores y Ganaderos y del ministro de Agricultura, lo que indica meridianoamente el elevado grado de desesperación de los hombres del campo, al mismo tiempo que cargan la responsabilidad de su dramática situación a las dos máximas figuras oficiales del sector agropecuario.

La endémica crisis que arrastra el campo español no encuentra alivio ni con medidas oficiales, ni con las coyunturas favorables que el transcurrir de los años suele proporcionar, como para los campesinos españoles podría haber sido la actual carencia y carestía de alimentos en el mercado mundial. En cambio, la situación de nuestro agro año tras año se deteriora más y más, lo cual engendra la desesperación del mundo agrario.

Los campesinos de Ciudad Real tienen en la viticultura el principal sostén de su vida, como lo tienen los viticultores de la Rioja, de algunas comarcas de Cataluña, de Aragón y otras regiones. Tras una cosecha desastrosa llegó otra con producción y precios aceptables. Pero ahora se ha enrarecido de tal forma el mercado del vino que los cosecheros tienen más del 60 por ciento sin vender, una demanda prácticamente nula y precios envilecidos. Y, para colmo, la Comisión de Compras de Excedentes de Vino tan sólo ofrece hacerse cargo de una pequeña parte de los excedentes y a precio de saldo. A los viticultores no se les puede quitar la razón cuando se quejan de que fueron un disparate las importaciones de alcohol y vinos autorizadas el año pasado y el que no se hayan estimulado nuestras exportaciones de vinos.

Antes fueron los cultivadores del pimiento y luego los productores de leche de las provincias del Norte los que optaron por traducir su hondo

malestar en acción abierta, en conflicto. Es un síntoma grave el que los agricultores y ganaderos para defender lo suyo tengan que dejar la palabra y tomar la acción. Son ya muchos años de pérdidas, por malas cosechas y sobre todo por bajos precios, y hasta de humillación profesional. Los precios que perciben los ganaderos y campesinos por sus productos han sido y son —y cada día más—, ruinosos; la rentabilidad de la actividad agropecuaria lleva ya muchos años siendo de signo negativo.

¿Perspectivas? El vino sin vender, los precios en origen del trigo, la carne y la leche muy por debajo de los costos de producción. ¿Y qué suerte aguarda a los precios del pimiento, del tomate, la cebolla, la patata, la manzana o la pera de la próxima campaña? ¿Se van a conformar los productores agropecuarios con precios ruinosos y unos cauces comerciales que bloquean la salida de sus producciones?

Antes se apabullaba a nuestros agricultores y ganaderos con la cantinela de que nuestros precios agropecuarios «eran superiores a los del Mercado Común»... Pero ahora resulta que los precios agropecuarios del Mercado Común son muy superiores a los nuestros y maliciosamente se

ha dejado de esgrimir tan poco serio argumento. Se autorizan importaciones fuertemente primadas de carne, maíz, soja, leche, etc. Han subido en vertical los precios industriales, tales como los fertilizantes —¡si bien ha bajado la calidad!—, los piensos, los carburantes, etc. Pero erre que erre, los precios del agro envilecidos y congelados, el consumidor enflaqueciendo por la carestía y los intermediarios hartos a reventar. Así llegaremos a un «ROSARIO DE LA AURORA»...

Cuando los cultivadores de pimiento y los ganaderos del Norte prescinden de la legalidad para defender sus intereses, cuando la asamblea de la C.O.S.A. de Ciudad Real piden nada menos que la dimisión del ministro de Agricultura y del presidente de la Hermandad, es evidente que el sector campo está diciendo ¡BASTA!, que la crisis agropecuaria ha tocado fondo, que las estructuras asociativas del agro ya no sirven, que los campesinos se han cansado de estar encorsetados y relegados a peones de dispensa.

Nuestro campo pugna por vivir y participar, reclama justicia, apertura, democracia, aspiraciones que nadie le puede negar.

SURCO

## La Semana Aragonesa: se incorpora la Región

El día 25 de abril se llevó a cabo una reunión en el C. M. U. Pignatelli encaminada a buscar una continuidad a lo largo de todo el año a las dos semanas aragonesas ya celebradas y que han sido ampliamente comentadas en nuestras páginas, con el fin de que este tipo de actividades se extendiera por todos los rincones de Aragón, a través de una acción continuada que las hiciera llegar a los pueblos y a los barrios de Zaragoza.

Entre los asistentes —en número superior al centenar— había una buena parte de personas procedentes de diferentes puntos de la región, y suscriptores de ANDALAN, llegándose a la conclusión de que la vida cultural estaba adormecida en nuestra región ante la falta de garra de la llamada «cultura oficial».

Como primeros objetivos para terminar con esta situación se planteó la necesidad de elaborar un archivo en el que se recojan todos los focos que en este momento están llevando a cabo alguna labor cultural en la región con la finalidad de poder ponerlos en contacto a través de la constitución de un seminario permanente en el que se aborden los problemas de Aragón desde una perspectiva crítica y que a través de su funcionamiento pueda servir de órgano coordinador de las

diferentes actividades que en este sentido se emprendan en nuestra región.

Este programa sólo podrá llevarse a cabo con la incorporación creciente de un mayor número de personas en estos empeños, y tanto para la elaboración del mapa cultural de Aragón al que se ha hecho referencia, como para establecer contacto con las personas y entidades interesadas en promover en nuestra región manifestaciones culturales tales como conferencias, exposiciones, recitales, representaciones teatrales, etc., se invita a todos aquellos que puedan colaborar, bien sea enviando datos o promoviendo actividades, a dirigirse a la Secretaría de la Semana Aragonesa en el Colegio Mayor Pignatelli, Avda. Marina Moreno, 6 de Zaragoza. Igualmente deberán escribir a esta dirección cuando se necesite colaboración en actos como los mencionados.

En nuestras páginas daremos información de todas las actividades culturales que sirvan para poner en contacto a todas aquellas personas que estén inquietas por la problemática que afecta a la región aragonesa en unos momentos particularmente críticos, y que sólo podrá resolverse cuando previamente haya sido conocida y discutida, ya que la auténtica cultura no puede ser evasiva, sino que debe enfrentarse directamente a todos los problemas que nos afectan.

### COCINA REGIONAL ARAGONESA

#### PLATOS TIPICOS DE TARAZONA

**Judías pochas:** Se toman judías secas blancas y se ponen a cocer; cuando están a medio cocer se ponen ajos y sal. Después se componen con aceite en el que se han frito truchas de Añón.

**Calderete:** En una sartén de campo muy grande se rehogan: trozos de conejo, chorizo, jamón, lomo de cerdo, pimientos, ajos, aceite y sal, cuando está casi frito se añaden patatas crudas, cortadas a gruesos trozos, y se les da una vuelta hasta que toman color y gusto. Seguidamente se añade agua, espárragos y guisantes y se deja cocer todo. Casi al final se suelen añadir también unos caracoles.

RESTAURANTE  
**el cachirulo**

Ca. Logroño, Km 1,5 Tel. 331674 - ZARAGOZA

## a Julián Muro: CONSEJOS AMISTOSOS

Julián Muro Navarro se ha movido sin cesar actuando en el asunto del trasvase y contra la Ley de Selectividad. Ha retomado, con este motivo, el uso del micrófono en Radio Zaragoza. Y allí le he oído decir un par de cosas que no tienen que ver ni con el trasvase ni con la selectividad—sobre las que quiero darle mi opinión, amistosamente.

Dijo en una de sus intervenciones, que el presidente de la comisión de Educación advirtió a los señores procuradores que no debían leer sus intervenciones, sino decir las de memoria, porque aquello no entraba dentro de los usos parlamentarios. Respecto de eso, lo que yo querría advertir a Julián Muro es que me temo que en ningún parlamento del mundo se exige tal circunstancia. Y que, habiendo como hay muchos parlamentarios que no son buenos oradores, docenas de diputados en todos los países leen muchas veces sus intervenciones cuando éstas son complejas o exigen matizaciones muy precisas que el parlamentario no quiere confiar a su memoria. No es preciso ser un Demóstenes para ser diputado, vamos. También quería decirle que los ministros del Gobierno—que deben imponer más respeto al presidente de la comisión que una simple «señoría»—leen cuando les viene en gana lo que les viene en gana, empezando por el presidente. Y nadie les dice nada. También me apetece añadir que ni los procuradores ni los presidentes de comisión debían olvidar que las Cortes no son un Parlamento, ni tienen nada que ver con él, como bien sabe Emilio Romero cuando le interesa, aunque cuando le interesa la llama «parlamentarios», y «Cámaras» o «Parlamentarios» al Consejo Nacional y a las Cortes (cf. literatura sobre el «gironazo»). Así que de Parlamento y parlamentarismo, nada. Y lo que dice el presidente de la comisión es útil para los tiempos de Castelar.

La figura, en mi tierra, se llama «precaución», y no «uso parlamentario». Aparte de que, cada parlamento tiene su uso. (¿Copiará el presidente a los usos franceses, los ingleses o los nepalíes? Debía Julián Muro pedirle una aclaración...).

La otra cosa es que, con toda la buena fe del mundo, Julián Muro y algunos procuradores más andan diciendo por ahí que si «votan con la opinión de la mayoría de los electores» o que si «llevan

la voz de la calle» a las Cortes, etc. Muchas entidades profesionales también piden o exigen a «sus» procuradores que hagan o digan esto o lo de más allá. Pues bien: igual que lo de llamar a las Cortes «Parlamento», esto otro puede resultar ilegal. Porque los procuradores no están ligados por mandato imperativo alguno y en virtud de una teoría político-metafísica representan en conjunto PERO TAMBIEN UNO POR UNO a la totalidad del pueblo español. Según la legalidad vigente, se entiende. El decir o reconocer que uno va a representar a los menzanos o los zutanos, a la provincia tal o a la profesión cual es, a mi entender, anticonstitucional.

El que quiera ser diputado en un parlamento en donde represente a sus electores entendidos como fracción del pueblo y se obligue moralmente con ellos a decir lo que le digan, a quejarse con sus quejas y a pedir con sus peticiones, se ha equivocado de país: aquí el procurador se obliga en su íntima conciencia a representar al pueblo español en virtud de un cierto carisma que yo no me siento capaz de definir con todas sus implicaciones, porque ni soy Fernández Carvajal, ni Adolfo Muñoz Alonso.

Y eso era todo. Que conste, por otro lado, que a mí me parece muy bien que haya procuradores que crean que su obligación es menos metafísica y más sectorial, más comprometida con unos electores específicos. Pero, repito: no estoy seguro de que sea legal del todo.

Lo de recitar enmiendas de carrerilla lo aceptarán los procuradores porque son muy buenos chicos, en general. No creo que figure en el reglamento, desde luego. Y es lo que digo: que los procuradores tienen que aprender «usos parlamentarios» de los presidentes de comisión que, por lo visto, llevan haciendo parlamentarismo sin que lo supiésemos desde hace treinta años. ¿O es que hacen cursillos de verano en los Comunes?

GUILLERMO FATAS



## Nosotros, los de la reserva

De unos días a esta parte mi madre vive en constante ansiedad. Entre la democratización portuguesa, la ratificación de la ley del divorcio y el pánico que siente cada vez que un periódico afirma que Mitterrand tiene la mínima posibilidad de obtener una ligera ventaja sobre su contrincante, la pobre va a caer enferma. «¡Estamos rodeados, Ochita, hija mía, tú no ves el peligro pero está ahí, nos rodea. Divorcio en Portugal, en Francia, en la misma Italia, que ni del Papa han tenido respeto. Partidos políticos en Italia, en Francia y ahora hasta en Portugal, que era lo único europeo en que nos podíamos mirar con tranquilidad... Y sólo falta que gane en Francia un socialista ¡Nada menos que un socialista!» Mi madre repite una y otra vez la misma canción y murmura no sé qué de que si divorcio y partidos y socialismo y ya estamos otra vez como entonces.

Ayer, en pleno raptó de presagios, se fue como una posesía por un mapa que, al poco, dejaba caer entristecida y musitando "y en Africa hay poligamia que aún es más humillante. Nada, rodeados". A partir de ese momento decidí suscribir la añeja teoría de que nuestro país es la reserva moral de occidente y bastión de acrisoladas virtudes, frente al proceloso mar del vicio divorcista, el ateísmo de los partidos, la asesina masonería secreta internacional y la corrupción del socialismo marxista.

A renglón seguido averigüé qué significaban para mi madre todas esas calamidades porque, cual salmodia, enumeraba los males propios de cada idea. Marxista era sinónimo de horda antropomorfa con botas y poblado bigote que obliga al ciudadano a vivir en la miseria y en la no posesión ni de los zapatos que usa, mientras deambula por heladoras calles con un pañuelo a la cabeza; prohíbe que la familia se quiera; arrebató los hijos a sus padres; las hijas no son vírgenes—al parecer de nacimiento—; no existe el matrimonio. La masonería era una mafia dedicada al sabotaje, al asesinato masivo, a perpetrar profanaciones en lugares sagrados y a violar cuanto sea susceptible de tal hecho, en sus múltiples variantes. El ateo era el ser execrable por excelencia. En cuanto al divorcio...

El divorcio era el colmo del susto. Al parecer—en los países en que no hay divorcio—, los matrimonios pueden llevarse mal, pero poco, y como los hombres san tan inútiles por no quedarse solos vuelven al

redil y todo acaba bien; si el marido no vuelve, la sociedad cierra filas en torno a la mujer y al perverso le cuelga el merecido remoquete. En cambio, donde hay divorcio, los sinvergüenzas de los maridos aprovechan la menor querrela para divorciarse y casarse con una chica joven y provocativa. Los hijos son piadosos con los padres a quienes auxilian en la vejez, cuando el divorcio está proscrito, pero en los países divorcistas se rompe el hogar y la familia—porque "lo segundo" no vale—y los chicos se crían en la calle, sin guía ni orientación, como chotos sin cencerro y de mayores son delincuentes, protestatarios, desertores, desgraciados que no quieren a sus padres, porque no fueron amados por éstos—¿o acaso osa divorciarse un matrimonio que adora a los hijos y tiene dignidad y sentido de la responsabilidad?— El divorcio es la legitimación del amancebamiento múltiple, gracias a la cual un hombre puede abandonar a los "legítimos", largarse con otra y hasta tener hijos con ésta, que serán tan hijos como los de verdad y encima nadie podrá decirle a ese tipo lo que merece..., que al decir de mi madre son barbaridades!

Para mi buena progenitora, el divorcio era la máxima humillación y una inseguridad permanente, tanto, que llegué a asegurarle que el divorcio, allí donde existía, no era obligatorio. Luego le leí que en España se separan veinte de cada mil matrimonios, que de cada cinco peticiones de separación sólo una la formula el marido y también le leí lo que costaba en nuestro país obtener un divorcio incompleto: en Madrid, dice el abogado de la Rota, señor Careaga Villalonga, los precios legalmente aprobados son de 50.000 pesetas el tribunal eclesiástico, 15.000 el procurador y 50.000 el abogado... Unas ciento quince mil pesetas. Desde luego mucho más caro que un divorcio en Francia. Mi madre seguía pensando que una cosa es una mujer separada y otra, muy distinta, es que pida "licencia de concubina", ya que las que por esos mundos andan recasándose tienen para mi madre un nombre de cuatro letras concretas.

«¿A que ese Mitterrand igual está divorciado?» Yo le respondí que quien si estuvo divorciado es un héroe admirado y derrotado, Chaban Delmas, lo que no le impedía ser antimarxista y conservador. Mi santa madre, horrorizada, gritó "Sí, pero, igual ese era demócrata y así se inicia la pendiente...!"

# PRECIOS AGRICOLAS



Un reciente acuerdo de Consejo de ministros, por el que se aprueban los precios fijos máximos de intervención superior o de orientación al consumo para una importante serie de productos agrícolas, encierra una definición de política económica que merece, seguramente, más atención de la que los medios informativos parecen haberle dedicado.

Digamos, en primer lugar, que la medida encierra un intento de racionalizar nuestra política agraria que no puede merecer sino aplauso. El ofrecer al empresario agrícola de una forma conjunta el abanico de precios que puede llegar a obtener por sus productos, parece que es elemental si se quiere proporcionar una base adecuada a sus decisiones de producción. Pero algo tan elemental es, sin embargo, la primera vez que se hace. Aunque quizás el momento en que los nuevos precios se hacen públicos llega un poco tarde, y ciertas decisiones de siembra (por ejemplo, en lo que respecta a la remolacha andaluza) estaban ya formuladas sin posible rectificación.

En segundo lugar, los precios anunciados van a producir, como es evidente, un cierto efecto sobre el nivel general de precios. La política agrícola se ha aprovechado con inusitada rapidez del margen de elevación del 6'25 por 100 que el artículo 2 del Decreto-Ley 12/1973 ofrecía. Y uno diría que con exceso, pues con la excepción del vino prácticamente todos los productos con regulación de campaña han elevado sus precios máximos de intervención en porcentajes que van del 7,4 en el aceite de oliva al 40 por 100 en la semilla de girasol. Cómo estas alzas pueden reducirse a un 6,25 por 100, depende de la interpretación que se dé a la sibilina fórmula del citado Decreto-Ley "considerando su incidencia de una forma global y ponderada", interpretación que debe haberse hecho de forma que escapa a nuestra imaginación. Como también escapa el mecanismo utilizado para calcular el impacto de estas alzas sobre el coste de la vida en 1,83 por 100.

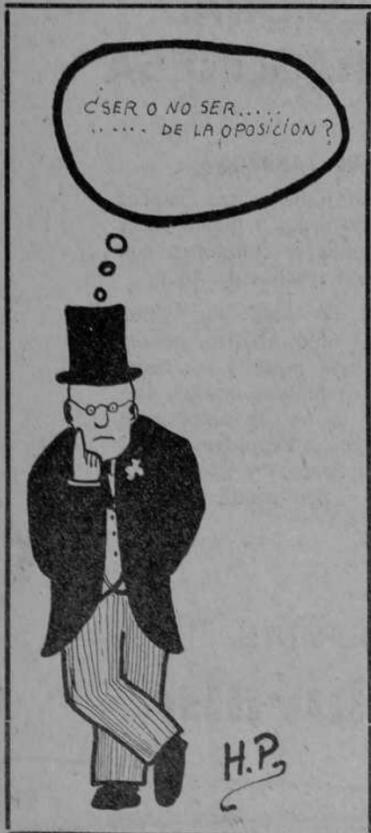
Pero, a pesar de lo que en este momento pueda parecer, quizás el efecto sobre el índice del coste de la vida tiene menos importancia de la que pueda creerse. Cara a un año cargado, en lo económico, de negros presagios, puede pensarse muy legítimamente que los problemas de verdad serios pueden estar en el nivel de paro y en la Balanza de Pagos. Si Europa se niega a aceptar los 100.000 emigrantes—más o menos— que todos los años le enviamos, y si inclu-

so nos devuelven parte de los que recibió en el pasado, y si por otro lado nuestros pagos por importaciones de petróleo, y nuestros ingresos por turismo y remesas se mueven, como parece probable, en direcciones opuestas, lo que ocurrirá con los precios puede no importarle demasiado a nadie. Ante una situación tan poco halagüeña como la descrita, puede resultar muy conveniente, e incluso necesario, alterar la relación de intercambio y la estructura de precios relativos en favor de la agricultura, con el fin de retener población activa en el campo, frenando las corrientes migratorias, y con el fin también de mejorar la capacidad de sustituir importaciones de productos alimenticios.

Aunque el paquete de alzas de precios que comentamos pueda quizás ser un paso en el primer sentido—mejorar la situación comparativa de la agricultura—no estamos seguros de que se hayan aprovechado las oportunidades que existían y existen en el segundo, y que, en algún caso, coinciden, además, con lo que parece debe ser el futuro, a largo plazo, de la actividad agraria. Nos referimos primero, y como más arriba hacíamos de pasada, a que la elevación de precios de la remolacha pueda haber llegado demasiado tarde para estimular la siembra de esta raíz en parte importante de los terrenos potencialmente productores, lo que puede llevar a la necesidad de realizar cuantiosas importaciones de azúcar. Y después, y sobre todo, a que, una vez más, parece haberse sacrificado la ganadería a la agricultura.

En efecto, mientras avena, cebada y maíz han experimentado alzas importantes, cercanas o superiores al veinte por ciento, los productos ganaderos, con la excepción del pollo, mantienen sus alzas en torno al 10 por 100. Al parecer el cercenamiento de márgenes de beneficio ganaderos que esto puede suponer se compensará mediante un sistema anormal, y nunca eficaz y probablemente insuficiente de subvenciones. Se fomenta así el consumo y la importación de carne, mientras se desalienta—o casi—la producción, retrasando por otro año al menos el orientar la producción agraria por los caminos que marca la demanda. Pero también un año más se mantiene lo que ha sido característico de nuestra política agraria desde hace muchos años; la prioridad absoluta de los intereses agrícolas y en gran medida cerealistas, sobre los de una eventual ganadería próspera y moderna.

«JUAN RUIZ»



## D. BLAS se va a la guerra, mire usted, mire usted, ¡qué pena!

«En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado». He aquí el texto, escrito del puño y la letra del Generalísimo y Jefe del Estado Francisco Franco el día 1 de abril de 1939, que don Blas Piñar se encarga de desmentir. Es curioso comprobar cómo la serpiente se muerde la cola. ¿No hay Victoria? El Régimen de Franco, que se ha ocupado insistentemente de demostrarnos que ya no había dos Españas, ni vencedores ni

vencidos, y que había que liquidar la secuela terrible de la Guerra Civil, se ve desmentido por otro de sus celosos guardaespaldas. Las aperturas, que se vayan al traste, obra como son de masones (¿quién cuernos conoce a los masones en el país?) y demás enemigos sempiternos. Y por si alguien no quiere entenderlo, el Ejército Español tiene que ser político, porque nació de una victoria política. Ya lo saben los militares: a politizarse, porque los españoles somos de dos clases: la que representa don Blas y la otra. Un seten-

ta por ciento de nuestra población no hizo esa guerra en la que don Blas quiere mezclarnos ahora como beligerantes.

Hasta hace poco había sido el «oro de Moscú» el que predicaba que la



guerra no había terminado y que el Ejército era un ejército político. Y ahora lo dice don Blas. Figúrese el tal que nos da a todos por hacerle caso: que nos consideramos beligerantes de su guerra y partidarios de los ejércitos políticos. Quitando la impunidad que abriga al Consejero Nacional, las armas y las palabras entrarían en colisión si no hubiese quien velase para que estas cosas sólo puedan decirlos los acólitos de esa Fuerza a la que no se le ve la novedad por parte alguna, salvo que se juzgue novedad ver a don Laureano aplaudiendo a Oliveira o cantar el «Cara al Sol», con el brazo en alto.

Lo que sí que puede que sea novedad es el «carrerismo» que ahora inflama el pecho del notario: fue él y no otro quien causó más de dos y tres problemas al almirante (cuando el Presidente de Gobierno era Franco y cuando lo fue el mismo Carrero). Todos lo recordamos alborotando la calle, zapato en ristre, y organizando mítines dentro del mejor estilo de la derecha albiñanera en tiempos de la Segunda República. Ahora resulta que no, que el espíritu del 17 de diciembre es mejor que el del 12 de febrero. (Yo no entro ni salgo porque en este país, últimamente, hay más espíritus que cuerpos). Ya debía saber don Blas que la mejor manera de ser franquista es colaborar con los gobiernos de Franco, y no ponerles barrotos en las ruedas. Resulta lamentable que esto lo tenga que decir al ilustre ex combatiente nacionalista un escritorcete de escasa edad que escribe en un papelín impertinente de provincias, como yo. Pero es tan obvio que la disciplina política de esta infinita postguerra —que ahora ha resultado ser guerra, y me alegro de que sea don Blas quien lo diga, porque así lo puedo decir yo también sin que me digan lo del oro de Moscú—, es tan obvio, decía, que la disciplina ha consistido en acatamiento silencioso, que me atrevo a llamar a don Blas indisciplinado y rebelde contra las líneas políticas trazadas por el gobierno de Franco que, si bien decide y delibera bajo la batuta de Arias Navarro, decide y delibera, dando cuenta, en un salón donde se halla, presidiendo, el Jefe del Estado. Y Franco no se ha quedado sordo, ni mudo, ni ciego. Don Blas se va a la guerra: mire usted, mire usted, ¡qué pena! Don Blas se va a la guerra, no sé cuándo vendrá, do-re-mí, do-re-fa.

(Lo de Julio Rodríguez hablando de las amatistas en plena termocefalia político—cristalográfica preferimos leerlo en «Por Favor», donde sin duda recibirá tratamiento adecuado). Do-re-mí, do-re-fa. No sé cuándo vendrá.

LOLA CASTAN

NOTA. — El circuito de televisión era en PAL, en SECAM, o simplemente en rojo y negro?

## NOTAS sobre EL DESMARQUE POLITICO

Parecía increíble que la afición nacional al fútbol no hubiera proyectado hasta ahora sus estrategias y sus modos sobre la vida política del país. Pero, al fin, tantos años de diarios deportivos, tantos partidos transmitidos por Televisión, han tenido su fruto. Y aunque la clase política española no haya cambiado su vestuario por otro más cómodo y liviano, muchas de las cosas que ocurren no tienen otra clave que las modalidades y circunstancias del deporte patrio.

A saber: las reuniones de los grupos falangistas en el entrañable ambiente del madrileño restaurante «Don Hilarión», ¿no recuerdan las concentraciones de los equipos antes de los grandes encuentros, o, más bien, en la inminencia de los descensos a segunda división? La briosa cabalgada de José Antonio Girón por la banda y su trallazo final, ¿no es un gol en claro fuera de juego, o —si no se ve irreverencia en la expresión— aquello que en tiempos de Helenio Herrera se llamaba el imprevisto «gol del cojo»? Cuando D. Pío Cabanillas pida a la prensa un margen de confianza y algo menos de dureza, ¿no parece su voz la del seleccionador nacional ante el duro compromiso de una eliminatoria en los Mundiales?

Pero quizá la táctica que mejor se ha aprendido en los últimos meses sea la del desmarcarse. Observen ustedes: Girón en Fuengirola se desmarca de Utrera Molina; el ministro Utrera se desmarca a su vez de Girón; el grupo «Tácito» se desmarca de Federico Silva Muñoz; Laureano López Rodó se desmarca del señor Arias Navarro; el alcalde barcelonés Masó se desmarca de su predecesor Porcioles en dos horas y media de marathónico pleno municipal; el general García Rebull se desmarca de las Cortes y éstas se apresuran a desmarcarse de la ponencia de la Ley de Selectividad; Televisión Española se desmarca de sí misma.

Como diría Antonio Valencia, hemos acabado con el juego horizontal. A la vuelta de dos días, va a quedar muy poca gente en sus «posiciones teóricas»: con esto del juego agresivo, de cara seguramente a los grandes trofeos de verano, la situación se está animando mucho. Máxime con el ascenso del rival hermano, Portugal, a la primera división de liga.

POLENIÑO

## crónicas candales

## Vote a Gauterico

—«¡Bueno, hombre! ¡Ya ha ganado don Valerio!», clamó mi señor, el Conde, cuando se enteró de la noticia. «El cambio sin violencia, la reforma pacífica, la estabilidad del franco, el futuro democrático asegurado, el «bon sens» en el Eliseo, la eficacia de la técnica y el respeto a las tradiciones aliados a la mayoría de la población, la mejora sin pausa pero sin trauma, qué tios estos franceses...», prosiguió, alborozado.

—«Mi señor» —me atreví a susurrar— «menos mal que Moscú estaba al quite, que sí no...»

—«¿Qué dices de Moscú, insensato? ¡En Moscú deben estar echando las muelas...!» (Como ven, todos los condes godos son de una ingenuidad inquietante. Es lo que tienen de malo los trasnochados liberalismos decimonónicos. Se lo tuve que explicar).

—«Pero, mi señor... ¡Si unos días antes de las elecciones el embajador de la URSS, con la mejor de sus sonrisas y despliegue publicitario fue a visitar a Don Valerio a su despacho de Ministro de Finanzas, en una clara maniobra de apoyo que suscitó airadísimas protestas de Marchais y el Partido Comunista Francés! Considere mi señor que el Partido depositó una protesta oficial y escrita en la Embajada de la Unión Soviética acusando a la URSS de juego sucio...»

—«Bueno, bueno... No me había enterado», carraspeó, un poco molesto de que Giscard debiese una parte de su apretada victoria al eterno enemigo de Occidente. Pero, en seguida, reaccionó cual si fuese Salvador Lopes de la Torre o un corresponsal de Pyresa y me replicó, con las cejas alzadas y los ojos fuera de órbita:

—«¡¡¡Imbécil!!! Pero... ¿Es posible que seas tan imbécil y que no te des cuenta? ¡¡En menos de un segundo he caído yo en que todo eso era una turbia maniobra del Kremlin!»

—«¿Turbia maniobra, mi señor? ¡Pero si está tan claro! ¡Si es una maniobra transparente! ¡La URSS declara sus preferencias por Don Valerio, la izquierda ortodoxo-moscovita se despierta y no sabe si votar a Mitterrand (que en definitiva es un socialista «nada más») o al predilecto de la Patria Revolucionaria...!»

—«Eso te crees tú, cretino! El astuto Kremlin, pedazo de majadero, ha visitado a Giscard para atemorizar al electorado de la derecha. ¿No lo ves aún? ¡Ah! ¿Vais a votar a Giscard? ¡Pues sabed que es candidato de la Patria Soviética! Los derechistas se asustan y votan al Programa Común de Mitterrand, que ha prometido poner un par de comunistas en el Gobierno, pero no al Kremlin...»

—«Pero, mi señor, ¿cómo se puede hacer a un derechista francés que vote por el candidato del Partido Co...»

—«¡Calla, imbécil, calla, que tú no hiciste la Guerra!» (1)

—«Bien, mi señor, ya callo. Pero no me negaréis que algunos votos ya les debe don Valerio a los «gochistas»...»

—«¿A los gochistas?! ¡Esta sí que es buena! ¡Te voy a dar un mandoble que...!»

—«¡Mi señor, que pusieron una bomba en la sede de los UDR, casi a la vez que el embajador ruso iba a visitar a don Valerio...! ¡Así le echaron un pozo de porquería al presunto reformismo pacífico del Programa Común!»

—«¡Vaya con los gochistas...! Eh... Bueno, hombre... Y ¿dices que ocurrió casi a la vez que la visita del Embajador ruso a Giscard d'Estaing?»

—«Sí, mi señor. Todo ocurrió en menos de veinticuatro horas.»

Silencio.

—«Oye, Gardenio... ¿Cuándo empezarán aquí las elecciones a familiares?»

—«Pues no sé, mi señor, pero no faltará mucho, creo yo.»

—«Mmmm. Este... Gardenio... Tú que eres tan progre... ¿Crees que podríamos encontrar para entonces un embajador ruso y un grupo gochista?»

—«Creo que sí, mi señor. Con esto de la apertura...»

—«Es sólo para cambiar impresiones y demostrarles que sus ideas están trasnochadas y sin futuro, ¿eh? ¡No te vayas a creer!»

—«No, mi señor... Yo sólo creo lo que me mande vuesa merced.»

EL PORTAVOZ AUTORIZADO DEL CONDE GAUTERICO

(1) De Crimea.



## ESTAR A LAS MADURAS

Cuando buena parte de la prensa española —incluyendo a ANDALAN— expresó su desagrado ante la actuación de Leigh y Pinochet, no faltaron quienes la acusaron de antimilitarista sistemática.

Cuando buena parte de la prensa española —incluyendo a ANDALAN— expresa su agrado ante la actuación de los capitanes portugueses, aquellos fiscales han enmudecido por completo, dejando su trasero al aire (como diría Emilio Romero, aunque más barrocamente).

¿Dónde está, pues, la manipulación? ¿En esa prensa o en esos fiscales? ¿No será que hay, para esos fiscales, otro antimilitarismo de igual fuerza y de sentido contrario al que creían descubrir en quienes condenaban el bombardeo de un palacio presidencial? ¿O es que cuando un Ejército, como el portugués, crea una situación revolucionaria apoyada visible e indudablemente por la aplastante mayoría de la población civil, no merece otra recompensa que el silencio interesado y unos aplausos en solitario dedicados por López Rodó a la memoria de Oliveira Salazar (lo que no ha de contribuir, sin duda, a que el pueblo portugués nos mire con buenos ojos)? ¡Pues, entonces...!

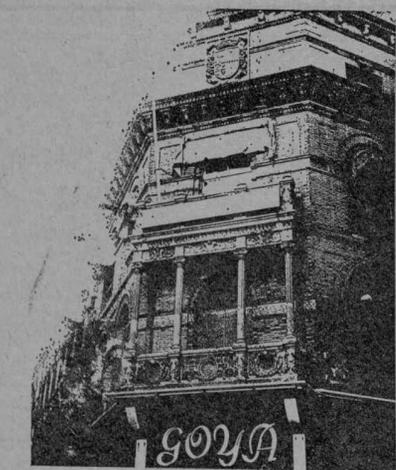
ANDALANIO

Entre los días 27 de abril y 11 de mayo han tenido lugar, en los locales del Centro Aragonés de Barcelona, los actos organizados por la Peña de Huesca para conmemorar el 8º aniversario de su fundación. La sesión de apertura corrió a cargo del doctor don José-Carlos Mainer, quien evidenció la importancia del Alto Aragón dentro del concierto nacional y cuantos problemas ahogan o desvirtúan sus características y función; propugnó, frente al regionalismo económico del capitalismo europeo, otro regionalismo, también económico, pero de matiz más político y cívico y tendente a la autogestión. Cerró esta sesión de apertura la brillante actuación de José Antonio Labordeta, cuyos poemas hechos canción fueron la mejor ilustración a las palabras anteriormente dichas y, de modo especial, revelaron una problemática socio-económica honda y realmente aragonesa que, en estos precisos momentos, cobra especial actualidad.

El paisaje altoaragonés, su traje, dances, canto y habla, estuvieron presentes en la proyección de películas, en las charlas de don Alfonso Zapater y en el coloquio mantenido durante dos horas a propósito de la fabla, entre los señores Francho Nagore y Anchel Conte con el público asistente. Los problemas derivados, en el presente y para el futuro —a niveles que abarcan desde el urbanismo o la despoblación, hasta la inmigración o el cierre de escuelas—, de los medios de producción, fueron tratados por los conferenciantes don José Galindo, que se refirió en especial a Monzón, y don León Buil. La Coral polifónica del Airon-Club de Monzón y el concertista oscense Antonio Arnal, tuvieron aplaudidas intervenciones, destacando el estreno que este último dedicó a la memoria de don Manuel Artero, de su Gran Jota de Concierto.

Una cena de hermandad altoaragonesa, en la que se entregaron las condecoraciones de Altoragoneses del año a los señores don Federico Balaguer, doctor don Sebastián Martín-Retortillo, don Carlos Saura y don José V. Torrente, cerró la Semana.

Desde aquí "Andalán" felicita y anima a esta Peña de Huesca, que tan bien sabe entender y promover el auténtico regionalismo aragonés, a que se mantenga en la línea de criticismo, de servicio a los ver-



daderos intereses de la comunidad aragonesa que vive dentro y fuera de su tierra y de divulgación del aragonés real, del que no cae en concesiones al tópico que tanto ha desvirtuado la imagen de nuestra región y nuestras gentes. A ellos y a quienes les han ayudado en su cometido, enviamos nuestro apoyo y solidaridad y esperamos que esto compense la incalificable actitud de la prensa barcelonesa que —salvo "Solidaridad Nacional"— se negó a dar noticia de los actos que organizaba la Peña, en represalia a la campaña que ésta llevó a cabo a propósito del trasvase, entendido éste como decisión de la Administración central.

M. D. A.

LEA  
CAMP DE L'ARPA



Mariano Cariñena es uno de esos «sordos de esta tierra» a los que no hay que convencer de nada. (Ya saben ustedes que a la otra clase de sordos no vale la pena convencerla). Su biografía teatral en los últimos doce años de actividad zaragozana es casi tarea de hagiógrafos, dadas las condiciones archisabidas de nuestro secano cultural, tan intenso y afamado como el otro. La historia teatral de Cariñena tiene doce años. Pero por tomar un punto de arranque relativamente próximo como puede ser el año 68, Mariano Cariñena comenzó con un fracaso: no pudo llevar a cabo en Zaragoza la representación de «Woyzeck», de

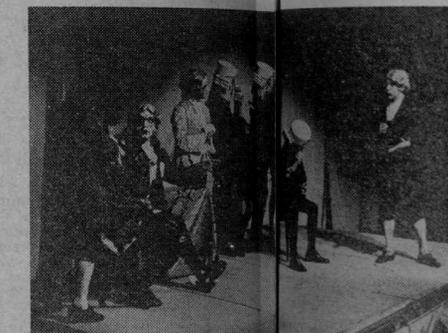
● TEATRO ESTABLE:  
UN COLECTIVO ARTISTICO

G. Büchner, por razones que no hacen al caso. No obstante, y como suele ser su costumbre, había traducido, adaptado, escenificado y preparado la dirección de esta obra que pudo, finalmente, estrenar en Valladolid. Allí consiguió un Premio Nacional para la compañía zaragozana la interpretación de Eduardo González. No es éste uno de los menores méritos de Cariñena: sus montajes responden a una concepción tan unitaria de la obra que la elaboración de los mismos comienza, después de la elección de pieza, por su traducción —generalmente larga y penosa—, su adaptación (en donde la labor del director se desdobra alcanzando niveles de autoría en la adecuación del texto a la mentalidad específica del presunto público espectador, y en la integración de originalísimas canciones de gran entidad dramática), el diseño de la escenografía en la totalidad de las ocasiones su realización material a cargo del taller del TEZ, integrado totalmente por actores, y, finalmente, la dirección del trabajo de la compañía. Todo esto, que a Vds. puede parecerles hasta cierto punto normal, es consecuencia de una eficaz concepción del hecho teatral que se concreta en la existencia de un colectivo artístico existente en el Teatro Estable de Zaragoza y que no por resultar menos visible deja de estar presente en todos y cada uno de los quehaceres enumerados.

Esta dirección artística colectiva de la que Cariñena aparece como más notorio responsable, puede apuntarse en su haber, además del «fracaso» del «Woyzeck», la puesta en escena de «El cántaro roto» (H. von Kleist), el 18 de junio de 1971; «Los mercenarios» (Torres Naharro), el 10 de

# Después de un Premio Nacional...

mayo de 1972; «La infanticida» (L. Wagner), el 22 de junio de 1973; «El médico fingido» (Molière), en el verano del mismo año; y finalmente, «El molinero de Sanssouci», de Peter Hacks, el pasado 24 de mayo. Todas estas obras han sido representadas en Zaragoza, además de en otros lugares, como puedan ser Molinos, Barbastro, Caspe y Bulbuente, en la región, y Tarragona, fuera de ella. La totalidad de estas obras han sido estrenos en España. Lo que es añadir la miel a las hojuelas, sobre todo si pensamos que tampoco faltan en la lista incluso autores nunca escenificados ni traducidos aquí.



La única ayuda regular con que cuenta el T.E.Z. es la de sus propias fuerzas, que actualmente no van más allá de las de unas veinticinco personas (en su mayoría estudiantes universitarios), y una Junta de Gobierno compuesta por una docena de miembros.

Habría que añadir a este menudocu inventario el apoyo de un público crítico e incondicional tan característico por su lealtad y por su menor cuantía cuanto por su velocidad de crecimiento sólo detenida por la escasez relativa de los montajes. En tanto que empresa, el T.E.Z. resulta un misterio indescribible, sobre todo porque consigue funcionar. No sé si cubriría hablar de tesorería en una compañía teatral que realiza el ingente esfuerzo de montar un mínimo anual de una obra inédita (elaborada por el T.E.Z. desde su traducción hasta la bajada del telón) para no poder representar-la, en el mejor de los casos, más allá de media docena de veces, en uno o dos lugares como máximo —y como sucede con «El molinero de Sanssouci»— a veces en agotadoras sesiones dobles. Esto es algo que sólo la vocación y el sentido de responsabilidad de todos y cada uno de los componentes del T.E.Z. podrían acabar explicando.

● A LA BUSQUEDA DE UN ¿IMPOSIBLE?  
CLUB DE ESPECTADORES

Bien. Ya aposentados en los cómodos asientos del nuevo «Argensola», de estructura mucho más racional (teatralmente hablando) que el «Principal» (ausencia de multipisos, gallineros, laterales extremismos, etc.), pasemos a «El molinero de Sanssouci».

En una crítica al uso, deberíamos ahora decir algunas cosas del autor y de la obra. La limitación por falta de ganas —ni de interés

● EL TEATRO ESTABLE  
(¿DE ZARAGOZA?)

condiciones que en cualquier país con una vida teatral medianamente seria serían absolutamente inadmisibles. Todo ello multiplica por diez —en una visión objetivadora de los hechos— los acier-

mil los que han desfilado por el Argensola? ¿Alguno de los que han desfilado se confundiría yendo conducido por la imborrable costumbre de ver las coladeras nalgas de alguna «escultural ve-

● PARA VER COSAS PARECIDAS  
EN ZARAGOZA,  
HAY QUE ESPERAR AÑOS

tos y reduce notablemente los posibles fallos que, en cualquier caso y aun con mayores medios, entendemos sinceramente no pasarían de ser menudencias. El milagro, a pesar de todo, es el que el vestuario es tan pobre en pesetas como inteligente y lleno de eficaz ingenio.

Este crítico, además de lamentarse de estas circunstancias y de las causas profundas que esconden, acaba su tarea reprochando a parte de los medios locales de información (???) el hecho de que no hayan sido capaces ni siquiera de vituperar este trabajo, cuando lo menos que merece es el apasionamiento, por su excepcionalidad. Y en nombre de cuantos nos sentimos refrescados por dentro con esta entrega y con lo riguroso de un trabajo que alcanza el nivel de la mejor profesionalización, en nombre de esos cuantos (que somos pocos pero cada vez más numerosos, incluyendo ANDALAN en la nómina) tengo que dar las gracias a esa empresa colectiva que anda a la búsqueda de un ¿imposible? club de espectadores. ¡Y después de un Premio Nacional...

UN PUBLICO LEAL, CRITICO  
E INCONDICIONAL

ser mejorado por el mismo T.E.Z. Los defectos más visiblemente secundarios para quien conozca las condiciones en que esta compañía desarrolla su trabajo y, sobre todo, cuando se conocen las causas de su existencia: el desamparo que queda la canción de ese momento cuando uno conoce razones (que esta vez tienen que ver con los avatares de «La ópera», a quien tampoco se ponen como a Fernando VII. digamos, y que debía musicar o cuatro piezas más que las se escuchan en la versión vivimos cumpliendo una misión ante a la que se vio en «La infanticida», cuando el grupo al se dio a conocer al gran público).

el hallazgo espléndido y regocijante de los carcamal espaldones vestidos de «cabezudos», el vendedor de diarios (de la tarde, me pa-reció), el pueblo unido por la bandera uniformadora de los hábitos serviles y el ritmo general de la obra son logros de primerísima magnitud. Para ver cosas parecidas en Zaragoza hay que esperar años. Alguna vez vienen los Goliardos, un par de días, o Marsillach socratizando: tres o cuatro horas al año de acercamiento a esa cosa que se llama teatro y que, a estos niveles, sólo el T.E.Z. nos muestra abriendo su cerebro colectivo a nuestra curiosidad humana y cultural, social y política.

El Premio Nacional recientemente concedido ha sido una lúcida (pero no lucida) recompensa. Lúcida porque era de todo merecimiento. Poco lucida porque a los del T.E.Z., a nivel local, no les ha servido sino para que se les obsesivase con unas palmaditas en la espalda. Zaragoza tiene —además de un Ayuntamiento, al que se suele usar como chivo expiatorio de las culpas culturales, lo que es verdad, pero no toda la verdad— más de quinientos mil habitantes. ¿Llegarán a tres

dettes encontrándose con la desagradable sorpresa de que le estaban hablando de sus problemas? ¡Vaya usted a saber! Eso es lo que Zaragoza paga a quien le trae en bandeja un premio nacional y el ruido que eso arma...

ANDRES OJUEL



DESDE HUESCA  
CON AMOR

## LOS AÑOS Y LAS SEMANAS CULTURALES

Habría que cambiar toda la antigua leyenda que rodeaba al mes de mayo. El mes de mayo, por lo menos en la provincia de Huesca, ya no tiene mucho que ver con las flores, y a los alumnos de los colegios religiosos les han hecho polvo uno de los meses más espirituales y significativos, el del recogimiento y la mística alegría mariana. Ahora ya no será el mes de María y este año a lo mejor tendremos que llamarlo el mes de La Cierva o de Marias (D. Julián). Nuestra provincia se ha lanzado a una carrera cultural sin casi precedentes en un pasado más o menos próximo. Y los artifices de tal desmadre son dos municipios punteros que, desde hace algún tiempo, están empuñados en una especie de pugna al estilo de las jotas de picadillo, y cuyo resultado más reciente es la creación en uno de ellos de un premio de novela que el otro ya montaba desde algunos años atrás. En fin, que el cotarro cultural de la provincia, dejando la capital a un lado, está centrado en Barbastro y Monzón, los dos municipios de los que hablaba antes.

CULTURA Y TURISMO

Este año, y como plato fuerte en defecto de la conferencia que don Emilio Romero debía haber pronunciado, dio una charla en Barbastro el Sr. De la Cierva, Director General de Cultura Popular, sobre el tema «La Historia como reconciliación». Y en Monzón se da como probable que actúe como mantenedor del Certamen Literario don Julián Marias. Como se puede ver, por aquí tratamos a la cultura de usted y no paramos en gastos a la hora de buscar a los ofi-ciantes de esta liturgia. Es otra de nuestras costumbres, o se hacen las cosas a lo grande, o no se hacen. La época en que una Semana Cultural se lidiaba a base del erudito local, un certamen poético en honor de la patrona y, para redondear el asunto, el toque folklórico de la jota, ha pasado ya. Ahora el erudito local se nos ha quedado cesante y el certamen poético se ha transformado, mutatis, mutandis, en un Premio de Novela corta dotado con un buen puñado de duros. Y es que, por fin, nuestros depósitos de cerebros han caído en la cuenta de que la cultura puede ser un buen medio de promoción turística. El otro día confesaba a «Nueva España», con esa ingenuidad tan racial, uno de los dirigentes de la «Semana» de Barbastro, que uno de los fines más importantes del Premio de Novela era la promoción de la ciudad y la divulgación de su nombre, y que no se explicaba cómo el premio no había adquirido todavía personalidad propia. Y es que no parece muy ortodoxo tratar los actos culturales como si fueran anuncios por palabras, aunque estén valorados, como decía el mismo señor, en quinientas mil pesetas. Para eso lo mismo da pasar por T.V. un spot publicitario con mucha señora insinuante y señores de pelo en pecho mostrando los atractivos de la ciudad...

¡TAN CULTOS COMO EL QUE MAS...!

En Monzón, la Semana Cultural les ha parecido enteca y la han alargado hasta el año, cuya apoteosis final será la entrega del premio de novela consiguiente y sus treinta mil duros. Que es lo que hace maldita la falta. Pero hay que dar la nota triunfal y desafiada. Porque nuestro tradicional carácter no va con las labores sordas y calladas con el trabajo continuado y sin castañuelas. Aquí todo el mundo quiere pasar a la historia y salir en los papeles, son las manías de grandeza de siempre. Y vaya usted a convencerles de que los treinta mil y cuarenta mil duros de las dotaciones, pueden tener mejor destino que conseguir un espacio en los periódicos del país donde den la noticia de la entrega del premio.

Por lo visto la cultura está destinada a servir de complemento, de signo externo. La tenemos, de siempre, como objeto de lujo al que hay que raclonar y dar en unas fechas determinadas. A la pobre cultura la hemos reducido al papel de adjetivo calificativo y siempre va detrás de algo o de alguien como adorno. Y cuando se decide emanciparla un poco hay que, entonces, hacer ostentación de ella y sacarle rentabilidad turística con la coilella final de un inoportuno y caro premio de novela. Pero, ¿qué sería de nosotros si no tuviésemos algo que restregar en las narices del vecino, algo con que poder decir a los cuatro vientos que somos tan cultos como el quemás, algo, en fin, con lo que poder decir: ahí queda eso! Y por esta razón montan premios de novela que no tienen ninguna razón objetiva de existir y que sólo sirven para halagar vanidades y despilfarrar un dinero que estaría mejor empleado, por poner un ejemplo, en ofrecer vinos de honor y tapas a los que siempre van a las chupiplandias de esta clase, y también a los otros. Yo por lo menos prefiero, puestos a elegir, los vinos y las tapas que la fallida conferencia del Sr. Romero, o que le den los duros a un señor por una novela, a lo mejor ni siquiera es buena.

J. M. PORQUET

**DESPIDOS Y HUELGA EN ILASA**

Una detención y seis despidos ha sido el balance, hasta ahora, del conflicto planteado en ILASA por la negativa de la empresa a readmitir a un trabajador, pese a la sentencia favorable de la Magistratura del Trabajo.

Juan José Lop, que había sido contratado por seis meses en febrero, fue despedido el 10 de abril —el día anterior había tenido lugar una asamblea de fábrica— por haberse terminado los trabajos «extraordinarios» para los que había sido contratado. Llevado el caso ante Magistratura, ésta falló a favor del demandante condenando a la empresa a la readmisión, ya que declaraba probado que no habían terminado los trabajos en cuestión. Pidiendo la readmisión del compañero despedido, así como un aumento de 3.000 ptas./mes y varias otras reivindicaciones, los obreros de ILASA trabajaron a bajo rendimiento los días 22, 23 y 24 de abril. La empresa concedió entonces un incremento de 1.500 ptas.

Cuando el pasado día 22 intentó volver a su puesto de trabajo, el señor Lop fue conminado por la dirección para que lo abandonase, a lo que se negó. Mientras subía a las oficinas, un grupo de compañeros recorrieron la fábrica en señal de solidaridad. Aquel día, a la salida del turno de mañana, Juan José Lop fue detenido por la Guardia Civil; tras prestar declaración ante el Juzgado, se le puso en libertad al día siguiente por la tarde.



El día 24 no se permitió el acceso a la fábrica a cinco obreros, a los que la empresa había enviado la víspera cartas de despido por su postura del día 22; la Guardia Civil vigilaba en las inmediaciones de la fábrica. Aquella mañana se produjeron ya diversos paros parciales, que desembocaron en huelga total el sábado día 25, pidiendo la readmisión de todos los despedidos.

El lunes 27 se reincorporaron al trabajo. Se realizó el acto de conciliación en Sindicatos, que terminó sin avenencia. El asunto está, pues, en la Delegación de Trabajo.

Pero el día 25 fue despedido otro obrero eventual...

**FUNCIONARIOS CON ATRASOS**

Estos días han debido cobrar los funcionarios del Ayuntamiento zaragozano 10.000 pese-

tas de anticipo, con cargo a los atrasos que les adeuda la Corporación desde el 1 de julio del pasado año. En esa fecha se decidió la equiparación de estos empleados a los de la Administración del Estado, lo que les suponía unos incrementos de entre 3.000 y 6.000 pesetas al mes. Sin embargo no han cobrado ni un céntimo hasta ahora, pues no se han recibido de la Dirección General de Administración Local los nuevos coeficientes que les serán aplicados.

El descontento producido por más de diez meses de atrasos, alcanzó su punto álgido hace algunas semanas, cuando se llegó a rumorear la posibilidad de un paro de la totalidad de la plantilla municipal (2.000 funcionarios, entre los que se incluyen bomberos, policía, enterradores, matarifes, etc.). El gobernador civil recibió entonces a una comisión de compromisarios y, a los pocos días, el Pleno aprobaba conceder el anticipo citado con carácter de urgencia. Una urgencia relativa, porque no se ha hecho efectivo hasta casi un mes más tarde.

**CASTIGADO A NO HACER NADA**

Un caso muy parecido al del secretario de Ablitas (Navarra), a quien el alcalde castigó a permanecer sentado e inactivo en una silla, se ha producido en Zaragoza al ordenarle la dirección de SUZASA —empresa propietaria de la cadena de establecimientos de alimentación Superet— a uno de sus empleados, permanecer en la puerta del almacén; según se desprende de la demanda presentada por el trabajador, señor Martínez Alvarez, ante la Magistratura del Trabajo en demanda de indemnización, por entender que ha habido rescisión del contrato de trabajo.

El demandante, que trabajaba como encargado en uno de los establecimientos de la cadena desde 1971, fue recriminado el pasado día 10 por el señor Solanilla, principal accionista de SUZASA, por no haber cambiado el precio de algunos artículos, recientemente aumentado por la dirección. (Algunos llevaban ya un año en las estanterías del establecimiento). Al día siguiente se le ordenó pasar a trabajar al almacén de Spar —cooperativa mayorista de alimentación de la que el señor Solanilla es también consejero-delegado— a lo que se negó por tratarse de otra empresa. Fue entonces cuando le ordenaron permanecer inactivo en la puerta de dicho almacén, en el que radica la sede social de SUZASA desde que el señor Solanilla se hizo con el 55 % de su capital social.

**EL ULTIMO DE LA MAQUINISTA**

El pasado día 21 se celebró en la Magistratura del Trabajo número 3, el acto de conciliación entre don Eladio Morán y La Maquinista Aragonesa. (El señor Morán fue despedido en abril y la sanción produjo el paro de sus compañeros y su

posterior despido en masa). Al quedar patente en dicho acto que la empresa tenía más de 50 trabajadores, pese a que sólo tenía a 46 incluidos en Seguridad Social, La Maquinista accedió a la readmisión del despedido quien, en respuesta a la oferta de indemnización por dejar definitivamente su puesto, pidió la cantidad de 160.000 pesetas, que no satisfizo a la empresa, que optó por la readmisión. Al parecer, días antes de hacerse efectiva causaron baja en plantilla varios trabajadores, con lo que ahora sí que ésta consta de menos de 50 trabajadores. (Un dato que siempre hay que tener en cuenta en los conflictos laborales).

**BAJO RENDIMIENTO EN VINCENT**

Los obreros de Vincent, empresa que se dedica a la fabricación de maquinaria para la producción de piensos compuestos, están observando un bajo rendimiento de su trabajo desde el pasado día 13, en apoyo de sus peticiones de un aumento del 20 % sobre el salario real y del 25 % en las percepciones por horas extraordinarias. Esta empresa ya concedió en enero un aumento de 2.800 pesetas, haciéndose cargo asimismo del IRTP; cuenta con una plantilla de unos 90 obreros, que con instaladores y electricistas sobrepasa el centenar.

Nurel (antigua Fibras Esso) también fue escenario de un período de bajo rendimiento el pasado mes. Varias empresas más, especialmente del ramo del metal, se encuentran estos días en negociaciones de aumentos de diversa cuantía. En Sepu se gestiona asimismo el nuevo convenio colectivo, que ha suscitado algunas diferencias entre la dirección y el personal.

**ANDALAN recomienda:**

**EDUCACION**

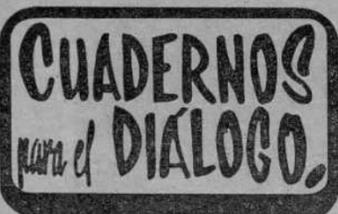
- Vladimir Propp: Las raíces históricas del cuento. Fundamentos.
- Edmond Guillard: La escuela contra la vida. Redondo.
- J. Javier Echeverría: Escuela y concientización. Zero-ZYX.
- Claudio ESTEVA: Cultura y personalidad. Redondo.
- D. Gómez Molleda: La escuela, problema social. Narcea.
- Francis Audouin: Cibernetica y enseñanza. Narcea.

**LITERATURA**

- Octavio PAZ: Transparencias / Teatro de signos. Fundamentos.
- MIGUEL HERNANDEZ: Antología. Zero-ZYX.
- André GIDE: Los sótanos del Vaticano. Alianza.

**HISTORIA**

- M. TUÑON, J. F. BOTREL: Movimiento obrero, política y literatura en la España contemporánea. Edicusa.
- J.-C. Mainer: Regionalismo, burguesía y cultura. Redondo.
- Juan REGLA: Historia de Cataluña. Alianza.
- Angel Canellas: Fuente de Zurita. Institución «Fernando el Católico».



CON O SIN LEY...

**Pruebas de acceso a la Universidad**

El rumor ha saltado a la prensa diaria: Es muy probable que los alumnos de COU que quieran entrar el curso próximo a la Universidad de Zaragoza, tengan que superar unas pruebas de acceso. La Ley de Selectividad no habrá entrado en vigor todavía; pero no importa, hay base legal para la realización de estas pruebas: están previstas en el artículo 36, apartado segundo, de la Ley General de Educación.

Si la selectividad, al final, se aplica, ¿será culpa de la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza? Sólo en la parte que le corresponda por el estancamiento en que se encuentra actualmente. Las cifras hablan en su defensa: 10.000 alumnos estudian COU este curso; si se hace un cálculo de probabilidades en base a las cifras de alumnos de COU —matrícula de primer curso en las cinco facultades de años anteriores—, puede suponerse que 5.000 de ellos se matricularían en Zaragoza; añadamos a éstos los precedentes de Escuelas Universitarias, repetidores y mayores de 25 años... La matrícula total podría elevarse a casi 7.000 alumnos; la capacidad real del primer curso de las facultades no llega a los 3.000 alumnos. La distancia que separa ambas cifras es excesiva.

Pero no es menos cierto que este incremento del alumnado era previsible hace años. ¿Por qué entonces no se ha creado en 30 años ninguna otra Facultad? ¿Por qué no se ha aumentado la capacidad de las existentes en forma suficiente? Imprevisiónes tan flagrantes como la de la nueva Facultad de Medicina, insuficiente antes de inaugurada, se pagan caras. ¿Por qué no se han aumentado las dotaciones de cátedras y departamentos para elevar la calidad de la enseñanza e investigación, baja ahora por la falta de medios y no por el excesivo número de alumnos? Que responda quien pueda.

ABRIL:

**CONVENIOS DE PENA**

ANDALAN aborda en este número una nueva faceta de la información laboral: los convenios colectivos (c. c.) de reciente firma y su valoración. Todos los meses saltarán a estas columnas de «Aragón Laboral» los principales convenios firmados el mes anterior en la región, con sus datos más importantes y la calificación que nos merece, que podrá ser de: óptimo, muy bueno, bueno, regular, malo, muy malo y pésimo. Hoy empezamos con los c. c. firmados en abril en la provincia de Zaragoza.

**EMESA (De empresa, Sástago)**

- (unos 90 trabajadores).
- Con efectos desde el 1 de enero.
- Salario mínimo ... 221 Ptas.
- Pagas extras ... Las cuatro que fija la reglamentación de Agua, Gas y Electricidad, más una de 1.500 pesetas.
- Jornada Laboral ... 48 horas.
- Duración ... 2 años, revisión automática al año, con el 15 % de aumento garantizado.
- Vacaciones ... Las reglamentarias.

PESIMO

**INDUSTRIA CERAMICA (Provincial)**

- (4.500 a 5.000 trabajadores).
- Con efectos desde el 1 de enero.
- Salario mínimo ... 210 Ptas. para el peón femenino, 236 para el masculino (la discriminación de la mujer se mantiene en todas las categorías).
- Pagas extras ... Las de la Ordenanza Laboral.
- Jornada Laboral ... 45 horas.
- Duración ... 1 año.
- Vacaciones ... Las de la Ordenanza (25 días).

PESIMO

**MARROQUINERIA (Provincial)**

- (unos 1.500 trabajadores).
- Con efectos desde el 1 de abril.
- Salario mínimo ... 225 Ptas.
- Pagas extras ... Las reglamentarias.
- Jornada Laboral ... 46 horas.
- Duración ... 2 años.
- Vacaciones ... Las de la Ordenanza (21 días naturales).
- Plus de transporte de 20 Ptas. por día trabajado (se pierde por falta de puntualidad).

PESIMO

**CONFECCION, VESTIDO Y TOCADO (Provincial)**

- (unos 15.000 trabajadores).
- Con efectos desde el 1 de enero.
- Salario mínimo ... 232 Ptas. (258 a partir del 1 de enero de 1975).
- Pagas extras ... 21 días el 18 de julio y un mes en Navidad, más una de beneficios al 10 por ciento si no hay ausencias y al 6 % si las hay.
- Jornada Laboral ... 46 horas (40 en el turno de noche).
- Duración ... 2 años
- Vacaciones ... 18 días laborables.

No se estipula nada sobre peligrosidad o toxicidad, pese al riesgo que supone la manipulación de ciertos pegamentos y aprestos.

PESIMO

**A**CABA de cumplirse un año del inicio de las actuaciones promovidas por la Asociación de Propietarios del Barrio de La Paz, para procesar a don Germán Sanz y don Pedro Arguedas Rello, alcalde y segundo alcalde respectivamente de dicho barrio. El 15 de mayo del pasado año, se presentaba en el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza la correspondiente querrela, que todavía no ha sido resuelta definitivamente. Una actuación ésta de intentar procesar a una autoridad por determinadas actuaciones en su cargo, muy poco frecuente por cierto y que ha permanecido hasta ahora en el silencio de los trámites judiciales.

YO ME LO GUISO,  
YO ME LO COMO

**L**A historia arranca nada menos que de 1966. El 13 de agosto de aquel año el alcalde de Zaragoza acordó «autorizar a don Germán Sanz y don Pedro Arguedas para realizar por su cuenta las obras proyectadas». Tales obras eran las de abastecimiento de aguas, que habían solicitado ambos mediante instancia, en su nombre y en el de los propietarios del barrio. La Asociación de éstos afirma que nunca hubo tal acuerdo por parte de los vecinos, que ni siquiera habían sido consultados.

Las obras terminaron en enero del año siguiente; se habían instalado 2.839'35 metros de tubería, por un importe de 805.723'85 pesetas. Los trabajos corrieron a cargo de un subcontratista, don Luis Argente Rivas, quien en su certificación de obras hacía constar la cantidad de 792.093'78 pesetas. Poco después comenzó a pasarse al cobro a los vecinos la parte que les correspondía, calculada a razón de 275 pesetas el metro de tubería. Sin embargo estos cobros, que se efectuaron en recibos con membrete y sello de la Alcaldía del Barrio, afectaron por igual a los vecinos de los dos lados de cada calle, con lo que —siempre según la Asociación de Propietarios— el metro de tubería salió por 550 pesetas, por lo que don

La Asociación de Propietarios ha pedido el procesamiento del Alcalde

Un informe de:  
LUIS GRANELL

# I BARRIO DE LA PAZ

## LAS AGUAS DE JUAN PALOMO

Germán Sanz debió recaudar entonces un total de 1.561.642'50 Ptas. Por otra parte, en la certificación de obras figuraban 444 metros cúbicos que, según los vecinos, no se utilizaron.

¿Y EL DINERO DEL AYUNTAMIENTO?

**E**N aquel entonces todavía no existía la Asociación de Propietarios, por lo que el asunto quedó en un cierto regusto a cuentas poco claras en la mente de algunos vecinos. Pero el 14 de junio de 1972 se constituía la Asociación, como medio de defensa de los vecinos ante el maremágnum que iba a suponer el plan parcial del polígono 37 (en el que se encuentra el barrio) si se aplicaba. En octubre de aquel año se celebró una asamblea en la que se planteó el tema del agua, acordándose ir al Ayuntamiento a revisar el expediente. Al hacerlo se descubrió algo que los vecinos no conocían: el Municipio zaragozano había donado 241.717'15 pesetas, en concepto de ayuda económica a las obras de abastecimiento de aguas; pero ningún vecino había percibido un céntimo, siendo que ellos habían pagado la totalidad del importe de las obras.

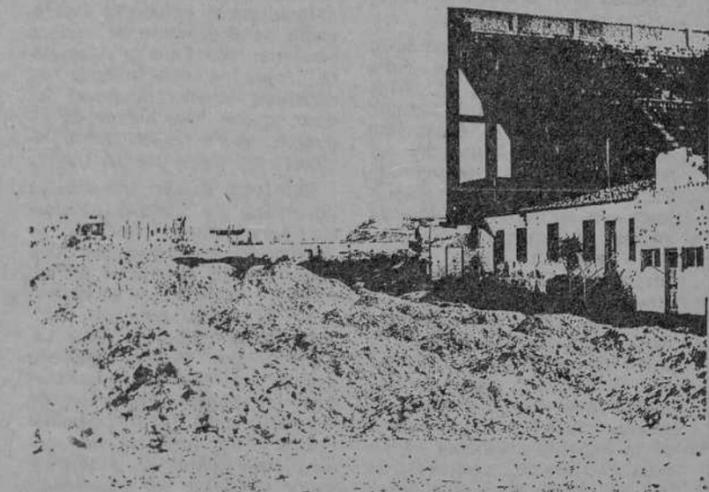
Tras algunas gestiones infructuosas con el señor Sanz, que se negó a colaborar con la Asociación señalando que, además, no todos los vecinos pertenecían a la misma (pertenecen el 80 ó 90 por

ciento), una nueva asamblea celebrada el 4 de febrero de 1973 acordó llevar el asunto a los tribunales.

FALLO Y RECURSO

**L**A contestación del Juzgado no llegó hasta el 8 de abril pasado y en ella, después de considerar que «no aparece el menor indicio de intención de defraudar o enriquecerse por parte de los querrelados (señores Sanz y Arguedas) que, por el contrario, han venido realizando una serie de gestiones desinteresadas y laboriosas en beneficio de los vecinos del barrio de La Paz», concluía que «no ha lugar a decretar el procesamiento de los querrelados... ya que del conjunto de las actuaciones que se han practicado para el mejor esclarecimiento de los hechos, no aparece materia de delito contra los mismos».

El día 11 del mes pasado, la Asociación interpuso un recurso de reforma contra la resolución del Juzgado, aportando nuevos datos y solicitando la práctica de nuevas pruebas; entre otras la localización del subcontratista señor Argente (que no había comparecido anteriormente), la declaración del ingeniero municipal señor Cerezo (que realizó con carácter privado el proyecto de las obras de abastecimiento), y el informe del Ayuntamiento acerca de la desaparición por algunos días del expediente de las obras del archivo de la Sección de Urbanismo (expe-



diente que, según el recurso de reforma, pudo haberse llevado para su estudio un concejal).

«TOTALMENTE ILEGAL»

**I**NDEPENDIENTEMENTE de la resolución definitiva que en su día dicte el Juzgado, resulta evidente el interés de este intento de procesamiento de un alcalde (aunque sea un alcalde de barrio), por los vecinos del mismo; máxime por los numerosos puntos oscuros del asunto que, sin duda, esclarecerá el fallo judicial. Por ejemplo el de la adjudicación directa de las obras de abastecimiento al alcalde y segundo alcalde del barrio, sin el preceptivo trámite de la subasta pública y sin que tal excepción haya sido acordada por la Corporación, sino por simple decisión de la Alcaldía —que en aquel entonces ostentaba don Cesáreo Alierta—. Tampoco está nada clara la concesión de una subvención de 241.717'15 pesetas, otorgada pese a dos informes en contra de la Sección de Urbanismo, que el 2 de mayo de 1967 proponía a la Comisión Permanente que se desestimase la petición de ayuda, «por cuanto el sistema de ejecución de las obras a iniciativa particular y mediante realización de la misma clase, después abonadas en todo o en parte por la Corporación, es totalmente ilegal, ya que se ha hurtado el trámite de contratación mediante subasta, de obligada observancia».

Este dinero constituye uno de los principales puntos de fricción, pues habiéndolo entregado el Ayuntamiento al señor Sanz, éste no lo repartió proporcionalmente entre los vecinos que habían pagado las obras, sino que lo ingresó, según parece, en una

cuenta a plazo fijo en el Banco de Bilbao, a nombre de la Alcaldía del Barrio.

¿JUNTA EN VEZ DE ALCALDE?

**L**A querrela que nos ocupa no es sino una parte del proceso de enfrentamiento entre el alcalde del barrio y la Asociación de Propietarios surgido prácticamente desde el momento de la creación de ésta. Aparte otras diferencias surgidas a propósito del plan parcial, la instalación del alcantarillado, diversas actuaciones inmobiliarias, etc., el núcleo de la fricción ha estado en el intento de crear una Junta Consultiva, que representase tanto a esta Asociación de Propietarios como a la de Cabezas de Familia de Torre-ro (Buen Pastor) y la Junta de Vecinos del Barrio de San Antonio, en sus relaciones con el Ayuntamiento; sustituyendo así de algún modo las funciones que hasta ahora venía desempeñando el alcalde del barrio, designado para tal puesto hace unos quince años.

Diversas asambleas y gestiones realizadas a tal fin durante 1973, llevaron incluso a la elección democrática de los representantes de cada una de las tres asociaciones por separado, aunque luego fueron refrendados por las otras dos. Sin embargo, las negociaciones que se mantenían con el concejal delegado de barrios, señor Eiroa, no llegaron a buen fin por las divergencias surgidas a propósito de la representación de la Alcaldía del barrio, cuya presencia fue admitida en principio en el seno de la Junta, pero no la de don Germán Sanz en calidad de presidente no electivo de la misma.

BACHILLERATO: menos puestos todavía

## ¿SE ENCOGE EL PIGNATELLI?

Los responsables del Instituto Mixto Pignatelli se están cansando de regir "la cenicienta" de la Enseñanza Media en Zaragoza. Creado el centro hace un par de años, se habilitó el vetusto caserón que, después de ser abandonado por los alumnos de la Ciudad Escolar Pignatelli, había servido de residencia a los afectados por la miniepidemia de cólera de 1971. De todas formas vino a llenar el hueco existente entre el bachillerato zaragozano; la prueba está en su matrícula: 2.000 alumnos, 900 de ellos en el grupo nocturno. Porque además de apachugar con unas instalaciones deplorables, el Pignatelli debió acoger a todos los estudiantes que ni el Goya ni el Miguel Servet querían. Sin embargo, la atención prestada al alumnado y la calidad de la enseñanza ha estado a bastante altura, manteniéndose una proporción de 35 alumnos por aula en el grupo nocturno y algo más en el diurno; lo que de paso contribuyó a paliar el paro de licenciados, al ofrecer numerosos puestos de trabajo.

Pero, según se ha podido saber de fuentes fidedignas, en la propuesta hecha por el Instituto a la Delegación de Educación y Ciencia para el próximo curso, figura la supresión de cinco aulas, con lo que el centro se quedaría en sólo 22. Si se confirman estas noticias, el ya precario estado del bachillerato en Zaragoza se verá empeorado el curso próximo, máxime si se tienen en cuenta los 1.000 alumnos de filiales que estudian cuarto curso y que por la desorientación de estos centros, habrán de pasar el próximo a institutos. (Sus presupuestos familiares no les permitirán pagar un colegio privado).

Mientras se comenta la posibilidad de habilitar la vieja Facultad de Medicina como Instituto (si algún día pasan todos los cursos al edificio de la Ciudad Universitaria), e incluso de instalar uno provisional a base de elementos prefabricados, parece más probable que se divida el actual Instituto Pignatelli en tres diferentes, que entonces podrían tener una matrícula a la que señala el Ministerio: 840 por Centro.

# Bibliografía Aragonesa

EQUIPO ANDALAN

Una  
sección  
financiada por la  
Caja de la Inmaculada

Primer Congreso Nacional de Riegos, celebrado en Zaragoza en los días 2 al 6 de octubre de 1913, Tipografía de G. Casañal, Coso 98, Zaragoza 1914. (Tomo I: Prólogo-Síntesis de las conclusiones-Crónica-Comunicaciones. Tomo II: Ponencias. Tomo III: Exposición gráfica aneja al Primer Congreso de Riegos).

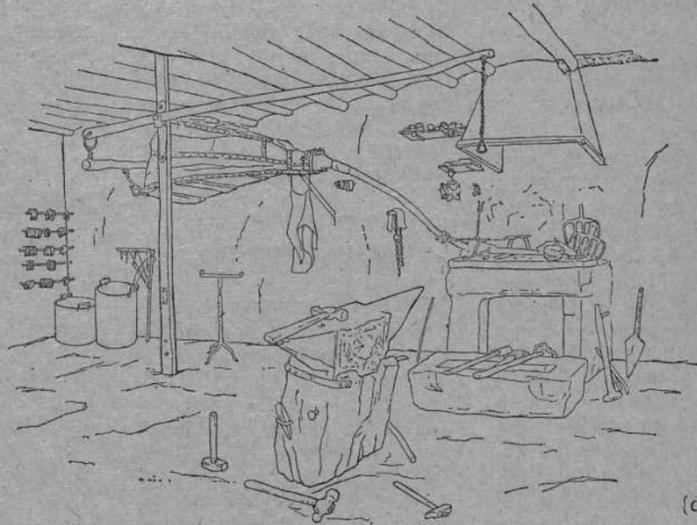
Iniciativa de la Federación Agraria Aragonesa, que tenía su sede en la Casa de Ganaderos de Zaragoza, y de las que era Presidente a la sazón don Jorge Jordana Mompeón, el Primer Congreso Nacional de Riegos marcaría un hito importante en el largo camino de impulso y fomento de la política hidráulica. Baste pensar que poco más de un año después se promulgaría la importante Ley sobre riegos del Alto Aragón, que lleva fecha de 7 de enero de 1915. La movilización que el Congreso representó se consolidaría y en los años sucesivos ciudades muy diversas de la geografía nacional serían sede de nuevos congresos. El que en alguna ocasión anterior hayan encontrado eco en estas páginas los trabajos jurídicos que en dicho primer congreso se ofrecieron, no constituye obstáculo para seguir ocupándonos del mismo. Por el contrario, hay muchos otros aspectos que pueden ser recordados, y no sólo con afán de erudición sino como homenaje a los esfuerzos de quienes fueron pioneros en una empresa que, por desgracia, no ha logrado todavía remate.

Buena parte del Tomo I se dedica a la crónica del Congre-

(Murcia); sobre la reglamentación racional de los aprovechamientos de aguas públicas para usos industriales versa la comunicación del representante de la Comisión de Regantes de la Acequia Real del Júcar; don Manuel de la Torre Eguía escribe sobre regulación del caudal de los ríos; don Publio F. Corderque, sobre influencia del regadío en el aumento de riqueza pecuaria; don Félix M. Lacuesta, sobre la conveniencia de constituir la Mancomunidad del Ebro, y don José Suárez de Figueroa, sobre mejoramiento higiénico del suelo por los riegos.

Del Tomo II que contiene las ponencias, se pueden entresacar, prescindiendo ahora de su ordenación, las siguientes: don José Gascón, necesidad de extender y mejorar los regadíos; sobre el mismo tema es, también, la de don José Cruz Lapazarán; don Manuel Marraco dedica casi setenta páginas al tema de la nacionalización de las obras públicas; don Manuel Padilla Erruz trata de los medios conducentes a la implantación rápida de los regadíos, y don Antonio Lasiera, del aumento de riqueza obtenido por la implantación del regadío; don Pedro M. González Quijano, del aprovechamiento de las aguas españolas y, don Luis del Valle Pascual, de las exigencias fundamentales que demanda la política hidráulica nacional. Don José Nicolau, se ocupa de los medios de ejecución de las obras hidráulicas y de los auxilios del Estado; don Guillermo Quintanilla, de la intervención del ingeniero agrónomo en los proyectos de riego; don Seve-

## Nuestra fabla aragonesa



(dibujo de Julio Alvar)

### INFORMACION BIBLIOGRAFICA (primera serie)

La fabla aragonesa, de tan poco cultivo literario, es, sin embargo, un magnífico campo de investigación y estudio. De ahí que la mayoría de la bibliografía relativa a nuestra lengua sea obra de filólogos y folkloristas. ANDALAN va a intentar recoger toda la vasta colección de trabajos

relacionados, de una manera u otra, con la fabla, para, de esa manera, facilitar a todos sus lectores el conocimiento exacto de una lengua que ignoran incluso los propios aragoneses. Esta es la primera relación.

## REGADIOS

so: Historia, Reglamento, Convocatoria, Programa, lista de congresistas, así como descripción de las diversas sesiones, de los actos complementarios y de las visitas realizadas. Tras una segunda parte de láminas—muy interesantes, claro—de la Zaragoza de entonces, una tercera parte incluye las comunicaciones, de las que se pueden recordar las siguientes: Se inician con la de don Tomás Costa recogiendo textos sobre política hidráulica de don Joaquín Costa; don José Zorita escribe sobre El régimen de propiedad rústica; don Carlos Cardenal, sobre la influencia ejercida por el Canal de Urgel en las condiciones de aquella comarca; don Carmelo Benaiges trata acerca de la utilidad de la obra proyectada para riegos del Alto Aragón; don Angel Blanc Perera, sobre la importancia y urgencia de la ordenación y modulación de los aprovechamientos de aguas públicas; don Ricardo García Cañada escribe sobre los montes y la regularización de las corrientes de agua; don Pedro M. González Quijano rectifica la Memoria del señor Cañada; la Cámara Agrícola de Alicante ofrece una proposición de Ley sobre auxilio del Estado a las obras hidráulicas; don Carlos Cardenal se ocupa de la explotación técnica del Canal de Urgel y don Francisco Manrique de Lara, del sistema de explotación de las obras hidráulicas en el regadío de Lorca

rino Bello, del coste de las obras hidráulicas en España, don Miguel Milano de las máquinas elevadoras de agua para riego y don José Mesa, del régimen de las aguas subterráneas y su aplicación al riego y a la industria. Se ocupa don Luis Sánchez Cuervo de la normalización de las corrientes fluviales y de la industria de producción de fuerzas hidráulicas; don Gonzalo Calamita, de las industrias del azúcar y del alcohol; don Santos Arán, de la influencia del regadío en el aumento de la riqueza pecuaria y don Juan Gavilán, de la industria de los abonos y su influencia en el regadío. Analiza don Ezequiel Urién de Vera la relación entre la densidad y el arraigo de la población y el regadío, y don Ildefonso González Colmenares, la implantación del regadío y las medidas higiénicas a tener presentes para la salubridad de personas y ganados.

El Tomo III, en sus gráficos, mapas y croquis, refleja la exposición gráfica aneja al Congreso, con gran aportación de datos y elementos sobre muy variadas obras de regadío.

Gran esfuerzo, por tanto, en el que a la llamada de los aragoneses se respondió con aportaciones muy vivas y palpitantes. Gran ejemplo de iniciativa aragonesa. Se está echando muy en falta una buena historia que nos aclare el por qué sí y el por qué de los riegos aragoneses.

ALVAR, MANUEL: «Estudios sobre el dialecto aragonés». Zaragoza, 1973. 364 págs.

ALVAR, MANUEL: «El habla del campo de Jaca». Salamanca, 1948.

ALVAR, MANUEL: «Estudio sobre el «Octavario» de doña Ana Abarca de Bolea. Estudio del dialecto aragonés de la Sierra de Guara». Zaragoza, 1945. 89 páginas.

ALVAR, MANUEL: «Proyecto de un Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón». Zaragoza, 1963. 87 págs.

ARNAL CAVERO, PEDRO: «Vocabulario del altoaragonés». Madrid, 1944. 32 págs.

ARNAL CAVERO, PEDRO: «Refraanes, dichos, mazadas... en el Somontano y montaña oscense». Zaragoza, 1953. 323 págs.

BADIA MARGARIT, ANTONIO: «El habla del Valle de Bielsa». Barcelona, 1950. 363 págs.

BALLARIN CORNEL, ANGEL: «Vocabulario de Benasque». Zaragoza, 1971. 220 págs.

BORAO, JERONIMO: «Diccionario de voces aragonesas», Zaragoza, 1908. 2.ª edición. 337 + LXXX págs.

BUESA OLIVER, TOMAS: «Seis casos de sinonimia expresiva en altoaragonés». Bogotá, 1954. 33 páginas.

CONTE OLIVEROS, JESUS: «Historia de Abiego (Alto-Aragón)». Zaragoza, 1967. 98 págs.

GONZALEZ GUZMAN, PASCUAL: «El habla viva del Valle de Aragón». 1953. 249 págs.

HAENSCH, GÜNTHER: «Las hablas de la Alta Ribagorza». Zaragoza, 1960. 316 págs.

KUHN, ALWIN: «Estudios sobre el léxico del Altoaragón. Animales y plantas». Zaragoza, 1971. 53 págs.

LAZARO CARRETER, FERNANDO: «El habla de Magallón. Notas para el estudio del aragonés vulgar». Archivo de Filología Aragonesa. Serie A-III, 1945. Zaragoza, 1945.

NAGORE LAIN, FRANCO CHABIER: «Apuntes de gramática aragonesa». Círculo Alto - Aragonés de Zaragoza. Documento dactilografiado. Zaragoza, 1973. 36 páginas.

PARDO ASSO, J.: «Nuevo diccionario etimológico aragonés». Zaragoza, 1938. 399 págs.

ROYO VILLANOVA, RICARDO: «El folklore médico aragonés». Zaragoza, 1957. 32 págs.

RUBIO GARCIA, LUIS: «Estudio histórico - lingüístico del antiguo Condado de Ribagorza». Lérida, 1955. 160 págs.

SANCHEZ PEREZ, JOSE AUGUSTO: «Mosáico Baturro. Nota sobre literatura aragonesa». Madrid, 1953. 154 págs.

VARIOS (BENITO COLL, LUIS V. LOPEZ PUYOLES y JOSE VALENZUELA LA ROSA): «El diccionario aragonés. Colección de voces para su formación». Zaragoza, 1903. XIII-VIII-62-IX-37 páginas.



Luis Gómez Llorente, autor de la "Historia del Socialismo español (hasta 1921)"

## La continuación de mi obra en la guerra civil, es impublicable

El pasado viernes, 24 de mayo, vino a Zaragoza, invitado por el Colegio de Licenciados, Luis Gómez Llorente. Vino a hablar de Educación y Selectividad, tema que conoce a fondo. Pero además de profesor de enseñanza media y vicedecano del Colegio de Licenciados de Madrid, Luis Gómez Llorente es un gran divulgador de la historia del socialismo español. Por eso, una vez terminada la conferencia, hablamos del socialismo y del trabajo que está realizando en este campo.

Luis Gómez Llorente ha escrito una Aproximación a la Historia del



Socialismo español (hasta 1921). Un volumen de 570 páginas, que la Editorial Cuadernos para el Diálogo publicó en 1972. El documentado y divulgador trabajo llega hasta la escisión de las filas del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.) del Partido Comunista.

La primera pregunta que le hemos hecho es si continuaba el trabajo de divulgación de la historia del socialismo español.

—Sí. En estos momentos —nos ha dicho— estoy preparando el segundo tomo, que abarcará todo el período desde la escisión hasta 1936. Me quedará ahí porque de momento considero impublicable la continuación de la obra en lo concerniente a la guerra civil.

—De ese nuevo tomo que preparas hay tres temas importantes a los que vamos a referirnos. El primero de ellos es la controvertida etapa de la Dictadura de Primo de Rivera.

—La polémica frente a la postura del Partido Socialista en ese período tiene dos polos bien diferenciados. ¿Fue oportunista o posibilista la actitud del PSOE en esos años? Los que piensan que había condiciones para el cambio revolucionario en España afirman que fue oportunista. Sin

embargo, yo pienso, que fue correcta la postura del Partido socialista. Por tres razones: La primera porque en 1917 se había visto claramente qué consecuencias podía tener una insurrección fracasada; la segunda, porque la correlación campo-ciudad seguía siendo tremendamente favorable al primero y la tercera por la posición del Ejército que hubiera bañado en sangre cualquier intento insurreccional de los trabajadores. Por eso a mí me parece que la forma en la que el PSOE supo adaptarse a la nueva situación fue correcta.

—Ahora que se habla tanto de Pactos, se ha desempolvado el que el Partido Socialista suscribió con la burguesía y que se conoce con el nombre de Pacto de San Sebastián. ¿Cuáles fueron las tesis de PSOE en ese Pacto?

—Los últimos momentos de la Dictadura de Primo de Rivera se caracterizan porque todo el mundo conspira. Las memorias de los políticos de la nobleza que rodeaban a Alfonso XIII que se han publicado, indican claramente que hasta el mismo Rey conspiraba contra el Dictador. La posición de las fuerzas reaccionarias era clara: acabar con la Dictadura para perpetuar la monarquía. La posición del PSOE en las negociaciones fue también clara: lo que España necesitaba en aquellos momentos era devolver al pueblo las libertades y convocar Cortes Constituyentes. Lo que el Partido Socialista pretendía al suscribir ese Pacto era conquistar unas mejores condiciones para que la masa obrera pudiera adquirir la madurez suficiente que junto a un desarrollo orgánico poderoso le permitiera dar un salto cualitativo.

—El tercer acontecimiento histórico importante del período que estamos comentando es obviamente el Frente Popular, tema que tras experiencias como las de Chile y Francia tiene también una tremenda actualidad.

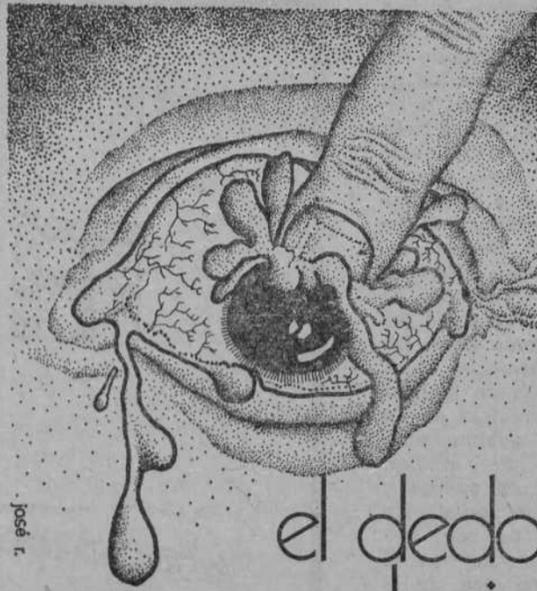
—Después del Bienio Negro, dos tendencias se instauran dentro del Partido. Los que creen que está madura la Revolución y los que piensan que no hay condiciones para ello. No es una distinción entre marxistas y revisionistas sino una cuestión táctica.

El Frente Popular es una reacción del socialismo europeo frente al fascismo. La burguesía en ese momento ha optado por el Fascismo. Entonces, lógicamente, toda la izquierda cierra filas, incluso el radicalismo burgués. Ahora bien, dentro de las filas del Frente Popular existen quienes creen inminente la revolución y quienes lo consideran la última trinchera de la democracia. (No olvidemos que el mismo Azaña recortó el Programa del Frente Popular).

Aquí concluirá el segundo tomo de la Aproximación a la historia del socialismo español del profesor Gómez Llorente. Sin embargo, hemos hablado mucho más tiempo de cosas tan importantes como la evolución del socialismo en la guerra y la posguerra. Ineludibles dificultades de espacio hacen imposible el recoger todas las respuestas. Sin embargo, es importante que los lectores de ANDALÁN, conozcan la opinión de este destacado divulgador del socialismo sobre el socialismo español hoy y su futuro.

—En estos momentos el pensamiento socialista español está fragmentado en diversas tendencias. Por un lado están las dos que se reclaman herederas del socialismo histórico. De otra parte tenemos los que se agrupan en torno a personalidades ilustres. Y luego los que se aglutinan en torno a matizaciones regionales, los que podríamos llamar socialismos regionales. Es obvio que si un día pudiera llegar a constituirse un movimiento socialista todas esas tendencias deberían entrar a formar parte de él. Un movimiento socialista que hiciera viable la democracia española y que fuera intérprete político de los intereses de la clase obrera.

M. H.



el dedo  
en el ojo

## Mi tío Diluvionio

por  
POLONIO

Andaba yo estos días atrás, metido en casa, arrebujándome del calor asfixiante de la calle y preocupado porque las últimas «perras» de mi salario apenas si me iban a llegar para acabar el mes, haciendo filigranas, sin permitirme sacar el abono para los encuentros de fútbol del Trofeo Ciudad de Zaragoza. Andaba, como digo, con el ánimo por el suelo y sin saber a dónde acudir para remediar mis males, pues el Acrata y tío Ulpiano se habían ido en peregrinación a Fátima y tía Etelvina se había largado en uno de sus viajes de Mundicolor a ver países exóticos.

Me puse a leer «Marca», cuando el timbre de la puerta atronó a llamadas. Me sobresalté y fui a abrir. Ante mí, la vieja figura del tío Diluvionio apareció como siempre: Alto, aguerrido y sobrecogedor. Me dio un palmetazo en el hombro con su brazo derecho escayolado, que me hizo retumbar mis vísceras oprimidas, y sin más, pasó al cuarto de estar.

Mi tío Diluvionio, primo segundo de mi padre, se había hecho rico cuando los años malos llevando aceite de un lado para otro del país, y negociando con chatarra. Nunca se había llevado bien con mis padres por aquello de la honradez popular, aunque algunas veces nos había sacado de apuros económicos, cuando el hambre se hacía más fuerte que el honor. Aquellos favores se los estubo pagando mi padre hasta que se murió. Luego, el tío se marchó a la corte, y apenas si lo veíamos cada tres o cuatro años. Su visita de hoy me había dejado sin saber qué decirle.

—¿Qué haces sobrino? —me preguntó espatarrado en el único sillón cómodo de la casa.

—Ya vé, trabajar.

Soltó una carcajada y añadió: «Los jóvenes de ahora no trabajáis nada. Menuda pandilla de vagos estáis hechos. Sólo os dedicáis al alcohol, la droga y el sexo. Lo único que os preocupa es divertirlos, y divertirlos de las maneras más inmorales del mundo. Lo que os hace falta a vosotros es orden y respetabilidad. Hay que apretaros el cinturón a todos, a todos».

—Es posible que algunos hagan eso, pero lo que es la mayoría...

—pensaba yo en mis ocho o diez horas de oficina, en mis horas extras en una contabilidad tres veces a la semana y en mis erotismos consistentes en un Play-Boy manoseado y un Lui conseguido hacia tres o cuatro años.

—Estáis corrompidos. El masonismo, el judaísmo y el marxismo se ha infiltrado hasta en las mejores familias. Supongo que tú no serás menos y que andarás también por esos vericuetos

Quise negar con la cabeza, pero no me dejó. Se incorporó de su sitio y aproximándose hasta la pequeña biblioteca que me había ido hacien-



«Es un riesgo y una aventura abrir el televisor, aun en secciones y programas de suyo formativos e instructivos, porque son servidos con innecesarias licencias libidinosas y desnudeces».

Mons. Llopis Iborra, obispo de Coria - Cáceres.

—oOo—

«El golf, un deporte para el pueblo».

«Pueblo», del 11 de mayo, página 17.

—oOo—

«El piccolo divorzio a muchos les tiene sin cuidado: a los católicos porque se saben sacramentados y a los no católicos porque no necesitan de ninguna ley para abandonar el hogar, si lo desean, y liarse con otra mujer».

Luis Mira Izquierdo, en «El Noticiero», día 17 de mayo.

—oOo—

«El divorcio es, probablemente, tan antiguo como el matrimonio, si bien algunos autores reconocen al matrimonio algunas semanas más de antigüedad».

César Villa, en «Informaciones».

—oOo—

«España debe dar la gran lección antiburguesa y antiepicúrea

do con libros regalados por el Acrata y alguno que otro del Círculo de Lectores, empezó a mirarlos y mientras los arrojaba al otro lado de la habitación, gritaba:

—Baroja: un rojo. Unamuno: un ateo. Wasserman: un judío. Chardín: un jesuita corrompido. Y más libros, más todavía —y fue tirando por el suelo libros de amigos que me habían regalado en nombre de los años escolares. Y detrás —yo me encontraba aterrizado por la histeria de mi tío— aparecieron ocultas mis dos revistas erótico nudistas dentro de un orden: Play-Boy y Lui. Me las tiró contra la cara y gritó:

—También a ti te ha corrompido el oro de Moscú y la pernicioso masonería internacional.

Se avalanzó sobre mí para darme un trastazo con su brazo escayolado, le hice un driblin de mis buenos tiempos futbolísticos y se amorró contra una pequeña imagen de San Pancracio, salud y trabajo, que le hizo un chichón en plena calva. Se incorporó airado, furioso y abandonando mi casa me gritó:

—¡Esto es el desideratum!

Salí al balcón para verlo marchar. Por la calle apareció mi tío Diluvionio, viejo, cansado, apollillado y roto dispuesto a reventar cualquier día de agosto por culpa de un infarto.

Sobre el cielo de la ciudad apareció un avión. Miré hacia él, con la esperanza de que el tan traído y llevado oro, me tocara esta vez a mí, me echasen un paquetito con billetes de banco, pero ni hablar. Era el avión que llegaba de Barcelona. Me metí en casa y comencé a recoger el desastre organizado por mi tío. Poco a poco fui acariciando mis libros y empecé a tomarles un cariño enorme que hasta esa tarde no había sentido.

frente a la subversión. La guerra, señores, pese a quien pese, no ha terminado».

D. Blas Piñar.

—oOo—

«Las actuales discrepancias entre los hombres, e incluso entre los católicos, no provienen tanto de causas volitivas —rencores, malquerencias, egoísmos, envidias...—, cuanto de motivos ideológicos. El camino de la reconciliación pasa por el de la aceptación del Magisterio de la Iglesia».

Mons. Cantero Cuadrado, arzobispo de Zaragoza.

—oOo—

«Es posible que sus posibilidades de encontrar trabajo como operario manual no sean abundantes, pero esta incertidumbre queda harto compensada con el hecho público y notorio de la gran escasez de sacerdotes en relación con las necesidades religiosas que existen en espera de ser atendidas no sólo en España, sino en países de misión».

Sentencia de la Magistratura de Trabajo número 6 de Barcelona, explicando la aplicación de la indemnización mínima a un cura obrero por despido improcedente.

RESTAURANTE  
SOMPORT

JACA

(Se come bien)

CONSERVAS  
PESSANTIA  
JOSE SANTIAGO

CARINO

(LA CORUNA)

Agente en Zaragoza

J. L. GONZALO LARENA

Unceta, 101

## libros

## LOS VASCOS

A mediados de los años sesenta, se pusieron de actualidad los libros que contenían entrevistas y parece que la moda no ha decaído desde entonces. Parecía como si un país que había callado mucho, tuviera, de repente, de necesidad de hablar; como si tras grises años de uniformidad, hubiera cosas que decir, que justificar. Muchas veces, aquellas entrevistas servían para reivindicar un recuerdo colectivo que hasta allí había estado vedado: cuando algunos burgueses catalanes de ahora recordaban el pasado inmediato y comentaban su presente (de la mano de Salvador Paniker), cada uno de los lectores podía identificar con alguna declaración sus propios sentimientos; cuando algunos españoles han hecho balance de la siempre próxima guerra civil de 1936, muchos españoles han podido suscribir —comprobar— alguna afirmación o algún recuerdo.

Los vascos han sido un pueblo bastante taciturno. En vez de su historia, han preferido escribir su etnología, cosa que no deja de ser reveladora. Una mezcla de dignidad silenciosa, de pragmatismo sin grandes voces, de obstinada distancia han presidido la lenta recuperación de la conciencia vasca en los años de postguerra, la trabajosa recomposición de las fidelidades, el reencuentro con el pasado que se rompió en 1937.

Por todas esas razones, el fascinante libro de Martín de Ugalde, «Hablando con los vascos» (Barcelona, Ed. Ariel, 1973), reviste una doble importancia. De una parte, presenta la inesperada fe de vida de un sentimiento colectivo; de otra, una historia del pasado y un pliego de cargos para el presente. Dos de los vascos entrevistados por Ugalde han vivido su historia intelectual después de 1936 —el pintor Agustín Ibarrola y el filólogo Luis Michelena—, aunque la cárcel de la postguerra les entronque de algún modo con el pasado en que encuentran sus raíces; tres de los protagonistas —el etnólogo José Miguel de Barandiarán, el tenor Isidoro de Fagoaga y el naviero y político Ramón de la Sota y Aburto— encontraron su contexto y hasta su historia en los años que van de 1918 a 1936; un último —el P. Arrupe, general de los jesuitas— está, por mu-

chos motivos, al margen de uno y otro períodos. Todos ellos, sin embargo, viven la obsesión de enlazar, en una unidad inextricable, el espíritu del pasado con la situación del presente: Barandiarán lamenta todavía la inexistencia de una universidad vasca que ha impedido centralizar y promocionar la actividad investigadora sobre el solar vasco; Fagoaga recuerda el carácter casi mítico de los estrenos bilbainos de Usandizaga o de Guridi en el Bilbao de hace cincuenta años, hallando ocasión de lamentar el olvido de hoy; Ramón de la Sota evoca el tono intelectual de su revista «Hermes» (recientemente estudiada por José-Carlos Mainer, tras muchos años de olvido) y avizora el inquietante porvenir de la industria vasca de hoy; Ibarrola recuerda —y recupera— el valor, en afortunada alza, de la escuela vasca y, sobre todo, el de ese enorme pintor que fue Aureliano Arteta; Michelena vuelve a lamentar la ausencia de una universidad regional donde debieron haber encontrado su lugar los trabajos sobre el dominio lingüístico eúskera.

Algunas notas curiosas para el lector no vasco: salvo Arrupe y Sota, todos los entrevistados viven al margen de la ciudad en esa campiña deliciosa que es todavía, pese a la industria, buena parte del país vasco; todos —salvo Arrupe e Ibarrola— hablan en vasco con su entrevistador; todos han tenido problemas de incompatibilidad política con el régimen establecido en 1936 —cabría aquí la nueva excepción de Arrupe—. Por otro lado, todos se sienten enormemente integrados en sus orígenes familiares —aspecto de la casa vasca que conocen muy bien los antropólogos— y no menos en la realidad social de su país.

Ugalde ha prestado un servicio enorme a su país y al resto de España dando a conocer esta fe de vida de un pueblo. Al que, por otra parte, no le faltan problemas ni debates: hace poco, por ejemplo, un libro del jovencísimo Alfonso de Otazu ha venido a desmontar el llamado «igualitarismo vasco» del Antiguo Régimen, lo que supuso una quiebra en el ideal arcádico y agrario que manipuló el primer pensamiento nacionalista (a la luz de la investigación de Otazu, los ilustrados guipuzcoanos del XVIII no serían sino una burguesía oligárquica enfrentada a un mundo de siervos y pequeños propietarios); pronto quizá, se editará el trabajo conjunto que sabemos han preparado Carlos Moya y sus colaboradores sobre la formación de la burguesía industrial bilbaina (libro que será el reverso del idilio que presentan las conocidas «Memorias de un bilbaino», de José de Orueta); inminente también es la publicación de un estudio de Antonio Elorza sobre orígenes ideológicos del primer bizcarrismo o de un libro de J. M. Fusi sobre los movimientos obreros en la Vizcaya de principios de siglo. El País Vasco, como Cataluña, está viviendo simultáneamente la recuperación cultural de sí mismo y la crítica radical de los mitos del pasado inmediato: la situación es particularmente fecunda, aun dentro de su confusión.

Entre tanto, el libro de Ugalde ha venido a romper un mutuo silencio —nuestro y vasco— y a testimoniar la realidad de un problema acuciante. Para los aragoneses buenos entendedores no creo que haya mejor estímulo para su lectura.

Gabriel de JAIZKIBEL



## GRAMSCI

EN LOS ESCAPARATES: ANTOLOGIA DE GRAMSCI con Prólogo de Manuel Sacristán. Edita: Siglo XXI.

Por fin, en los escaparates de las librerías la obra de Antonio Gramsci prologado y traducido por uno de nuestros más grandes pensadores todavía vivo a pesar de todo. Hasta ahora el lector español ha podido conocer a Gramsci sólo a través de dos antologías de J. Solé-Tura (1) recogiendo retazos de su pensamiento sobre la política en la sociedad burguesa, afinando sus análisis históricos de la organización de la sociedad en el período de las grandes concentraciones de capital, adelantando ya en sus postulados teóricos lo que luego se ha denominado capitalismo monopolista de estado. Y, de otra parte, algunas de sus notas de crítica científica de la literatura y la cultura europeas.

Quien no conozca todavía a Gramsci se verá sorprendido por su capacidad de síntesis para aprender en la historia y expresar con sobriedad y concisión tesis sociopolíticas siempre proyectadas hacia un futuro de mejores contenidos humanos para la mayoría. No es Gramsci un diletante de la cultura; al analizar el papel de ésta en las diferentes formaciones sociales europeas busca, desde una muy clara opción personal, cuál sea la función de la cultura —en lo general y particularizadamente— en el proceso hacia el socialismo de los pueblos.

Han habido quienes le han tachado de «culturalista» o de escribir sólo para élites, de no hablar como el «pueblo», etc. No creo que sea cuestión de defender su «populismo» o su «bondad» pues sería estúpido y falso además por simplificador. Es bien cierto que la lectura de Gramsci no es lo que se llama una «lectura fácil» ni, mucho menos, cómoda. Conviene recordar en primer lugar el rigor intelectual del pensamiento gramsciano nada dado a concesiones y realmente modélico; en segundo lugar y no menos importante que la mayor parte de sus escri-

tos están redactados en las cárceles de Musolini durante los años más duros de la represión fascista en Italia; tarea muy importante para Gramsci y abordada muy resueltamente será sortear las duras cribas de la censura carcelaria para poder seguir leyendo y escribiendo. Ambos factores están bien patentes en todos sus «Cuadernos del carcere».

Finalmente, Gramsci murió en la cárcel por falta de las mínimas atenciones médicas y no consiguió trabajar sobre sus notas con la libertad imprescindible para reelaborarlas ordenadamente, como era su propósito.

Sin embargo, sus tesis tienen hoy por hoy mayor vigencia si cabe toda vez que muchos de los elementos presentes en sus análisis son ya evidentes a los ojos de cualquiera. Por todo ello creo preciso considerarlo como uno de los teóricos rigurosamente científicos cuya aportación resulta imprescindible para cualquiera que se plantee responsablemente el conocimiento-transformación de la realidad.

M. E.

(1) A. Gramsci. Literatura y Sociedad, Ed. de Bolsillo, Barcelona, 1972. A. Gramsci. La política y el estado moderno, Ed. de Bolsillo, 1972. También es accesible la tesis doctoral de R. Piotte, El pensamiento de Gramsci, Redondo Ed., Madrid, 1971.

## EL DERECHO A LA PEREZA

LAFARGUE, Paul: El derecho a la pereza. Estudio preliminar, notas y apéndices por Manuel Pérez Ledesma, Editorial Fundamentos, Los Cuadernos prácticos, n.º 8, Madrid 1973, 187 págs.

En plenos calores del mes de agosto de 1871 y en condiciones nada favorables, andaba por tierras aragonesas Paul Lafargue. No coinciden del todo los datos que ofrecen los especialistas. Sería interesante

analizar si hay alguna referencia en los periódicos oscenses de la época. Tuñón de Lara da la siguiente versión: «Lafargue en unión de su mujer Laura, pasó a España a comienzos del verano de 1871 para ponerse a salvo de la persecución del gobierno de Thiers, después de que éste aplastó la «Commune» de París. El gobierno de Versalles no vaciló en pedir la extradición imputándole los más fantásticos crímenes. Por dicho motivo fue detenido en Huesca el once de agosto. Pero como la extradición fue denegada recobró la libertad diez días después». Por su parte, J. J. Morato daba la siguiente referencia: «Ahogado en sangre aquel movimiento (la Comuna) Lafargue tuvo que escapar, y cruzó a pie los Pirineos aragoneses, perseguido por los gendarmes. Le detuvo la guardia civil y fue encerrado en la cárcel de Graus —donde murió el gran Costa—, desde Graus y por trámites de justicia, fue llevado a Huesca. Allí se le puso en libertad...»

Al año siguiente —1872— y en muy distintas condiciones, anda otra vez por tierras aragonesas, participando ahora, en Zaragoza, en el Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores, congreso en el que se refleja ya el gran enfrentamiento, dentro de las fuerzas obreras, entre marxistas y bakuninistas. Lafargue fue uno de los introductores y muy activo difusor de las ideas marxistas en España. Militante muy activo, de gran formación y capacidad, había recibido muy directamente la influencia de Carlos Marx, con cuya hija Laura se casaría.

Tiene interés recordar estos datos a propósito de la publicación que acaba de lanzar Editorial Fundamentos de una nueva versión del escrito de Paul Lafargue titulado, El derecho a la pereza. La edición que ha corrido a cargo de Manuel Pérez Ledesma, está muy cuidada, ambientando el escrito con una muy lograda introducción y con un par de muy interesantes apéndices.

El derecho a la pereza parece chocante a primera vista, aunque tiene un gran contenido. La tesis de Lafargue es que la clase obrera, en lugar de proclamar el derecho al trabajo, con lo que no hace sino anquilosarse en jornadas agotadoras, mientras lo único que logra es que las clases propietarias realicen una mayor acumulación de riqueza, debería reivindicar, en cambio, con todas sus fuerzas, el derecho a trabajar menos —lo que se conseguiría haciendo trabajar también a las clases ociosas—, el derecho a poder realizarse más activamente disponiendo de tiempo libre, el derecho a la pereza, en definitiva. Escrito polémico, por tanto, paradójico, pero cuajado de interés, que se lee con gran facilidad y que conserva su fuerza originaria. He aquí sus palabras finales: «Como Cristo, la doliente personificación de la esclavitud antigua, el proletariado sube arrastrándose desde hace un siglo atrás por el duro Calvario del dolor. Desde hace un siglo el trabajo forzoso rompe sus huesos, atormenta su carne y atenaza sus nervios; desde hace un siglo el hombre desgarrado sus vísceras y alucina su cerebro... ¡Oh Pereza, ten tú compasión de nuestra miseria! ¡Oh Pereza, madre de las artes y de las nobles virtudes, sé tú el bálsamo de las angustias humanas!».

ELE.

## PORTICO LIBRERIAS

Le ofrece la adquisición de sus libros en DOCE MENSUALIDADES SIN INTERESES SIN GASTOS SIN AVALES

«CREDITO CULTURAL» en colaboración con la CAJA de AHORROS de la INMACULADA

PORTICO 1 Costa, 4  
PORTICO 2 Dr. Cerrada, 10  
PORTICO 3 Pl. S. Francisco, 17  
ZARAGOZA



HESPERIA

LIBRERIA

PLAZA JOSE ANTONIO, 10

ZARAGOZA

ANDALAN Y EL C.M.U. PIGNATELLI PRESENTARAN EL DIA 11  
EL NUEVO LIBRO DE JUAN A. HORMIGON

## TEATRO, REALISMO Y CULTURA DE MASAS

Este libro recoge una serie de ensayos escritos por su autor a lo largo de cinco años. Como indica el título, se refieren todos ellos a diferentes aspectos del hecho teatral desde el punto de vista sociológico, económico, estilístico, práctico, etc.

La parte primera está dedicada al estudio de los problemas infraestructurales del teatro, la base material que sustenta el espectáculo, y al análisis de un posible proyecto de descentralización teatral para España. Las cuatro restantes comprenden desde el comentario a algunos aspectos de la obra de dramaturgos claves en nuestro siglo, como Brecht, Adamov u O'Casey, hasta otros relativos a los trabajos concretos de puesta en escena realizados por Hormigón en sus años de director en el Teatro de Cámara de Zaragoza.

No faltan, por tanto, las referencias a Aragón y Zaragoza. En el proyecto de descentralización teatral hay un estudio del área o posible región Aragonesa. El libro está dedicado además a todos aquellos que intervinieron en la empresa del Teatro de Cámara de Zaragoza y creen en lo que supuso y aportó a la cultura aragonesa a pesar de su brutal y hasta hoy definitiva desaparición.

EL ACTO DE PRESENTACION TENDRA LUGAR EL MARTES 11, a las 8 de la tarde, en la Sala de Conferencias del Colegio Mayor Pignatelli con asistencia del director de publicaciones de «Cuadernos para el diálogo», PEDRO ALTARES, el crítico teatral MIGUEL BILBATUA y el autor, J. A. HORMIGON, miembro del EQUIPO ANDALAN.

## música

### EN LA MUERTE DE UN MUSICO ZARAGOZANO

Angel Jaria ha muerto a los sesenta y cuatro años de edad.

Angel Jaria tuvo, al igual que la entrañable Pilar Bayona, la gloriosa humildad de volver a su ciudad y trabajar por ella, cosa que algunos tacharon de locura. El enorme trabajo que asumía en



los últimos años —clases en el Conservatorio, ensayos con la orquesta, continuo estudio personal, clases particulares hasta las diez de la noche— contribuyó a quebrantar sensiblemente su salud. Seguramente si hubiese aceptado alguno de los muchos ofrecimientos que se le hicieron —no olvidemos que era uno de los grandes herederos de Arbós— habría llevado una vida menos sacrificada. Angel Jaria era de verdad un espíritu joven, abierto: gracias a él la Orquesta de Cámara «C. de Z.» actuaba en las jornadas de «Otra Música»; a pesar de su inmenso trabajo tuvo tiempo todavía de colaborar en el primer programa radiofónico de música clásica en Zaragoza.

Nacido en Monegrillo, en nuestra provincia, en el año 1910, tenía una innata disposición para el violín. Con apenas doce años daba su primer concierto público, «de pantalón corto», como se decía entonces. Poco tiempo después surge una figura decisiva en la vida de este músico zaragozano: Enrique Fernández Arbós. Por aquel entonces en la cumbre de su carrera, Arbós aprecia rápidamente las extraordinarias condiciones del joven violinista y recomienda su traslado a Madrid. Beca por el Ayuntamiento de Zaragoza para estudiar con Arbós en Madrid, a partir de 1922 comienza para Angel Jaria el estudio del violín que, con la modestia propia de los grandes instrumentistas, no dejaría hasta su muerte. A pesar de sus excepcionales condiciones, el aprendizaje del músico tuvo que comenzar a partir de cero («comencé por pasar el arco»); sólo así llegaría a la técnica y sonoridad de categoría internacional que caracterizaban a Arbós. Los brillantes resultados tras los cuales no se halla el niño prodigio, sino el profesional consciente que nunca dejará de ser, no se hacen esperar. En 1921 recibe el premio extraordinario de Música de Cámara («de salón», como se decía), y en 1931 el prestigioso premio Pablo Sarasate. Contaba entonces veintidós años.

Durante sus estudios, como alumno aventajado, tocaba ya en la Orquesta Sinfónica que dirigía

el maestro Arbós y en la Filarmonía que dirigía B. Pérez-Casas. Además tocaba en la orquesta de la Capilla Real, en el Palacio de Oriente. Como nos recordaba don Angel, «era una orquesta que no sonaba excesivamente bien, había en ella profesores del Conservatorio muy viejos, pero constituía para mí un gran aliante la interpretación conjunta de profesores y alumnos jóvenes».

En febrero de 1935 gana por oposición la cátedra de violín en el Conservatorio de Zaragoza. Comienza entonces su activa preocupación por la vida musical de la ciudad. Es concertino y solista en la orquesta de la «Sociedad de Conciertos de Zaragoza», (sociedad de vida muy breve: un año). Después de la guerra civil toca como solista con la primera orquesta que reanuda la quebrada vida musical zaragozana, la Sinfónica de Zaragoza (1949-1960). Gracias a él se escuchó el concierto de Mendelssohn, el de Tartini, el doble de Bach. En los años cincuenta, bajo la espléndida realidad que fue Sansueña, forma un cuarteto con Roca (segundo violín), Serrano (viola) y J. Allué (violoncello). Este cuarteto, cuando ya empezaba a dar frutos interesantes, desapareció, como le pasara a su vez unos años más tarde a la Sinfónica, por falta de apoyo económico.

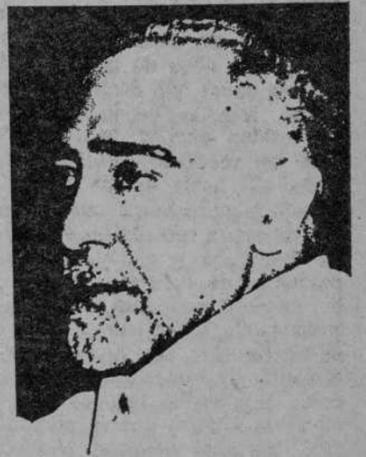
Allué abandonó definitivamente la música, pero Angel Jaria siguió luchando. A mediados de los cincuenta toca (con Pilar Bayona) en la Universidad de verano de Jaca. A finales de la década de los sesenta, quizá la más dura en la vida musical zaragozana, cuando muere la Sinfónica y comienza el secano, Jaria ayuda de nuevo a vitalizar la vida musical en la ciudad: en 1969, gracias a una exigua pero necesaria subvención del Ayuntamiento, comienza a funcionar la Orquesta de Cámara. Los éxitos de esta Orquesta, de los que como miembro se sentía tan orgulloso, avalan su pericia como concertino y director. En la primavera del 73 crea con I. Ara (2.º violín), Pilar Vega (viola) y M. A. Calabia (violoncello) el cuarteto «Aragón», última empresa de Angel Jaria que, por falta de tiempo, no llegaría a cuajar.

Estando montada, como lo está,

la vida musical zaragozana, sosteniéndose gracias al entusiasmo de individualidades, y no de instituciones, Angel Jaria era un pilar insustituible en este panorama musical. Y algunas cosas cambiarán, desdichadamente, con su ausencia.

ALFREDO BENKE

## GENTE VIVA



RAMON J. SENDER

Nace en 1902, en Chalamera y pasa su juventud en Alcolea del Cinca, Huesca y Zaragoza. A los veintiocho años, en 1930, publica «Imán», novela que mostraba el nacimiento de un importante narrador y observador de la realidad. En 1932 aparece «Siete domingos rojos» y algunos reportajes en los años siguientes como «Viaje a la aldea del crimen». En 1935, obtiene el Premio Nacional de Literatura con «Mister Witt en el Cantón».

Ligado a las asociaciones de intelectuales de izquierdas durante el período republicano, sigue fiel a la República durante la Guerra Civil, exiliándose en 1939 a Estados Unidos en donde ha sido profesor de Literatura Española en varias Universidades.

La mayor parte de su obra surge profusamente en el exilio forzoso. «Proverbio de la muerte» (1939) titulada después «La esfera» en su segunda edición (1947); y una larga lista en que figuran «Crónica del Alba», «La tesis de Nancy», «La aventura equinoccial de Lope de Aguirre», «El rey y la reina», «Bizancio», etc. En la actualidad es uno de los escritores más importantes en lengua castellana.

Parece ser que tras treinta y cinco años de ausencia, Ramon J. Sender vuelve a su tierra natal y a sus raíces. Esperemos que sea para bien.

FOTO - ESTUDIO

## TEMPO

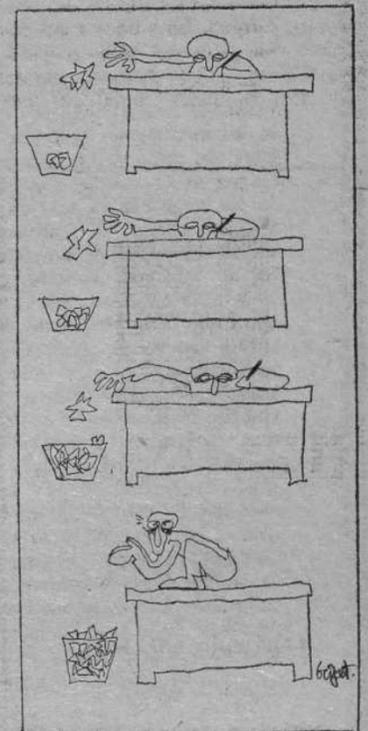
Fernando el Católico, 14

Tel. 258176. — ZARAGOZA



### “La Taguara”, un año

Un acto sencillo, recuerdo y compendio de los numerosos que han tenido lugar en el año que cumplía, conmemoró el feliz acontecimiento en el arte-bar que dirige Pilar Delgado de Zapater. Más de treinta exposiciones de pintura y cerca de un centenar de conferencias y coloquios y otros actos, dicen suficientemente lo que ha pretendido ser «LA TAGUARA»: un lugar amable, a mitad de camino de los ateneos y la charla de amigos, de las exposiciones «solemnas» y el cuadro discutido personalmente con el autor, de la tertulia de café y la cátedra.



## GALERIAS DE ARTE

PRISMA

expone

BADIAS

4 al 22 de junio

Galería N'ART

Escultura de

Santiago de Santiago

pintura siglo XIX  
1 al 15 de junio

GALERIA ATENAS

ANTONIO FORTUN

1 al 15 de junio

Galería S'ART

Expone

IRENE GOLBORGEN

3 al 16 de junio

LA TAGUARA

FRANCES

C. GUILLERA

5 al 20 de junio

LIBROS

Expone

SANJURJO

DISPONIBLE

DISPONIBLE

# divorciarse en aragón

por JAVIER SALINAS

Sólo para millonarios, claro está. Pero lo cierto es que, en los últimos años va apareciendo un sistema para «divorciarse en Aragón»: hacerlo —o al menos, intentarlo— fuera, a miles de kilómetros. Para ello, por ejemplo, es preciso conseguir los servicios de un buen abogado, experto en cánones y leyes civiles. Disponer de una cierta movilidad que permita fijar la residencia legal en determinados lugares del orbe católico en cuyas diócesis los tribunales eclesiásticos hacen uso de una concepción más amplia y futurista del mismo y universal derecho canónico. Vivir, al menos legalmente, durante algún tiempo en el lugar escogido, aunque continúen los negocios o los dividendos en Zaragoza. Y presentar la petición de nulidad en términos que quizás, sólo quizás, serán admitidos entre nosotros dentro de unos cuantos años.

Con una cierta probabilidad, el cónyuge o el matrimonio que pretenden les sea anulado el vínculo sacramental del matrimonio, verán sus esfuerzos y sus gastos coronados por el éxito. Incluso, el tribunal elegido les habrá cobrado una cantidad realmente insignificante. Y el juez eclesiástico habrá aceptado, por ejemplo, que puede existir y ser causa de nulidad un tipo de impotencia que no es «coeundi», sino pura y simple —dolorosa y terrible— imposibilidad de convivir, de ser medianamente felices juntos. A su regreso, si lo desean, cualquiera de los ex-cónyuges podrá volver a casarse ya que, al admitir el Estado como bueno lo que disponga la Iglesia, habrán conseguido de paso el divorcio civil en uno de los dos únicos países europeos que actualmente lo niegan.

De todas formas, por más que esta posibilidad ya no es derecho-ficción, es inoperante para la inmensa mayoría de los mortales, que naturalmente no poseen los cientos de miles y aun millones necesarios para intentar esta salida.

## MAS LENTO DE LO NORMAL

El hecho cierto es que, entre nosotros, casi el cien por cien de los matrimonios optó por celebrar su unión sacramentalmente, por la Iglesia. Poco a poco, se va ampliando el número de quienes eligen el matrimonio exclusivamente civil, en un rasgo de honradez con su conciencia no creyente, que no tiene explicación en una fácil puerta abierta al divorcio, mucho menos probable que la improbable anulación del vínculo en un tribunal eclesiástico. Inexistente la posibilidad del divorcio civil en España, incluso la separación les sería más ardua. Habrían de plantar ante el juez un pleito «de cuantía indeterminada» y, lentamente, se iría desarrollando un procedimiento equivalente a los de demanda de mayor cuantía, el más complejo, prolijo y prolongado de los procesos judiciales.

Una estadística que está por hacer, demostraría que tales procesos arrojan un índice de éxitos menor y más tardío que el de los tribunales eclesiásticos.

Así pues, el matrimonio zaragozano por regla generalísima, cuando ambos esposos o uno de ellos considere imposible sobrellevar la unión para su bien e incluso el de sus hijos, habrá de orientarse hacia la plaza de La Seo. Allí, la Iglesia y el Derecho que durante veinte siglos ha ido elaborando para sus fieles reales o nominales —lo que en España es igual, porque un bautizado no creyente tampoco puede divorciarse civilmente— juzgarán a través de un tribunal eclesiástico si existen motivos suficientes para una separación temporal, definitiva o incluso para una anulación del vínculo.

Con el asesoramiento de un abogado, quien pretende solucionar de forma radical su infelicidad conyugal aprende en seguida que es mejor dejar de soñar en una anulación del vínculo, en un «divorcio religioso», para entendernos. Las razones para que el tribunal admita la nulidad del matrimonio son tan infrecuentes, que a lo que más se puede aspirar es a la obtención de una sentencia de separación. En este caso, comenzará un proceso larguísimo. En Zaragoza, parece ser, todavía más largo y lento que en otras diócesis españolas. Hasta el punto de que, a falta de datos más fidedignos, se puede afirmar tal como lo hacen varios abogados consultados, que una causa de separación viene a durar en el mejor de los casos sobre un año y medio. En caso de complicaciones, cuando el cónyuge al que se pretende se le condene como culpable para que sea admitida la separación se resiste a admitir tal papel, la duración de un proceso puede ser mucho más penosa.

## EL TELON DE DAMASCO

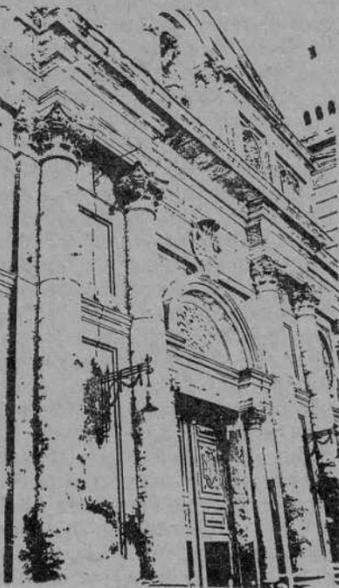
Sin duda, Aragón quisiera saber cuántos de sus ciudadanos se han visto en la perentoria y siempre dolorosa necesidad de solicitar una sentencia de los tribunales eclesiásticos de sus diócesis. No parece lógico pensar que la información sobre este importante particular de la vida en nuestra región hubiera de provocar catástrofes. Y, sin embargo, no es éste el criterio de quienes podrían dar a conocer tales datos.

Los boletines estadísticos de las diócesis no incluyen referencia alguna al número de demandas, al sentido de las sentencias, al aumento o disminución de la labor de los tribunales eclesiásticos. Durante estos días, de mil maneras, hemos intentado conocer tan arcanos porcentajes y cifras en lo que hace a la archidiócesis de Zaragoza. Pero una especie de muro —el «telón de damasco», le llaman en Italia— se ha interpuesto. Hasta el punto de que todo parece indicar que existen nor-

mas superiores que han exhortado para que no sean hechos públicos los balances anuales de estos tribunales eclesiásticos. En fin, quizás sea peligroso que una sociedad se conozca a sí misma.

Cifras aproximadas indicarían, de todas formas, que pasan de doscientas las demandas anuales de separación, presentadas en regla ante el tribunal. Por lo que respecta a demandas de nulidad, la cifra es muy inferior ya que, en Madrid o Barcelona, no debe superar la docena de solicitudes al año. De todas formas, el indudable aumento en el número de expedientes exigiría la pronta creación de un segundo tribunal para Zaragoza.

Algunas personas se preguntan si es escandaloso el precio de un proceso de separación. No lo es, al menos por lo que respecta a los honorarios del tribunal que, en el caso de un demandante calificado como «rico», nunca cobrará las costas por encima de las 7.000 pesetas. Y caben los beneficios de pobreza y hasta de «media pobreza». Lo que no significa que una demanda de separación resulte barata. El larguísimo tiempo y lo complicado del procedimiento elevan los honorarios de cualquier abogado hasta 35 ó 40.000 pesetas en un caso



Creyente o no, con la Iglesia hemos topado

sencillo. En casos verdaderamente complicados, se alcanzarán con facilidad las 200.000 pesetas. Y por lo que respecta a determinadas causas de nulidad, se puede señalar como ejemplo el de un despacho madrileño que solicitó recientemente de un cliente hasta dos millones de pesetas como cantidad para intentarlo todo, viajes a Roma incluidos.

## SOLO PARA ARAGONESES... PUDIENES

No sería exacto identificar el número de causas de separación legal con el volumen total de separaciones reales. Además de quienes tiran por el camino del medio, existe entre nos-

otros, en Aragón, una tercera vía consistente en los capítulos matrimoniales posteriores a la boda, admitidos por el derecho aragonés y ofrecido como posibilidad por los abogados aragoneses a cuantas parejas quieren iniciar un proceso de separación.

La originalidad en este punto, del derecho aragonés consiste en que, mientras en otras regiones españolas sólo se puede capital y hacer una separación de bienes antes del matrimonio, en Aragón estos capítulos pueden verificarse en cualquier momento. De esta forma, un matrimonio que no se aviene como tal y quiere obtener la separación «de los cuerpos y los bienes», no precisa, en caso de estar de acuerdo ambos cónyuges, pasar por el tribunal eclesiástico. Uno al otro, se pueden conceder una libertad de hecho similar a la que en el mejor de los casos permitirían los tribunales.

En resumen, hecho el capítulo, la esposa tendrá sus bienes y plenos derechos legales a todos los efectos sobre su persona y su hacienda. Mediante el capítulo matrimonial, los esposos se conceden libertad para residir fuera del hogar conyugal, en cualquier punto del mundo. Por el capítulo, queda determinado el destino de los hijos, normalmente, sin embargo, adjudicados al cuidado de la madre. No se suele prever, sin embargo, una ayuda fija del marido a la esposa e incluso, es usual pactar que, mientras se viva bajo distintos techos, cada parte atenderá a su propio sustento. Datos ambos únicamente válidos para los casos en que la esposa pueda pasar a disponer libremente de un patrimonio verdaderamente importante.

De todas formas, el número de capítulos matrimoniales que evitan el escándalo social de la separación en las clases altas aragonesas, va en aumento de año en año.

## UN TRIBUNAL «DURO»

En Aragón hay dos clases de tribunales eclesiásticos: los de Huesca, Teruel, etc., son de inferior categoría al de Zaragoza, por encima del cual ya no existe sino la Rota española, con sede en Madrid a causa de un privilegio especial que no lleva los asuntos españoles a la Rota romana.

Todos los tribunales de Aragón entienden en causas de separación y de nulidad. Como se sabe, las dos principales razones que llevan a estos tribunales a admitir una separación son las de considerar que el otro cónyuge es culpable de adulterio bien probado o de propinar malos tratos habitual, infundada e incorregiblemente. Y aun siendo probado alguno de estos extremos, el tribunal puede optar por una simple separación temporal. Luego, el juzgado, una vez conocida la sentencia favorable de la Iglesia, dictaminará los efectos civiles de

la separación canónica. Repartirá los hijos y los bienes. Pero la separación propiamente dicha será obra de la Iglesia y sus tribunales, como efecto de una concesión que el estado español ha hecho a la Iglesia católica.

Será más difícil conseguir una anulación. Dos sentencias son necesarias para que se pueda considerar disuelto el matrimonio. Así, si el primer tribunal en aprobar la anulación es el de Huesca, el de Zaragoza deberá más tarde volver a dictaminar lo mismo, si ha de ser válida la anulación. Para los zaragozanos, la segunda sentencia será la de la Rota madrileña a la que el fiscal o «defensor del vínculo» debe recurrir cuando el vínculo ha sido roto. Su oficio es el de poner trabas a la declaración de nulidad, trabas realmente innecesarias cuando la primera y principal es la muy restrictiva rendija abierta a la anulación.

¿Más restrictiva en Zaragoza que en otros lugares, incluso para el caso de las separaciones? El tribunal, compuesto por el juez o «provisor», don Santiago Castillo, el fiscal don Antonio García Cerrada y el notario don Paulino Andreu, pasa por ser un tribunal «duro». Más que el de algunas diócesis vecinas y, por supuesto, muy lejano a las mal vistas «licencias» que se han permitido determinados jueces eclesiásticos de otros países europeos o americanos. Cabe decir que la interpretación y aplicación de un mismo derecho canónico varía de acuerdo con el nivel alcanzado por la sociedad que rodea al que juzga.

## SIETE LLAVES AL TEMA

Un reciente episodio ha mostrado claramente cuál es ese nivel entre nosotros. Con motivo del reciente triunfo divorcista italiano, «Aragón/express» publicó una mesa redonda sobre el tema en la que hablarían el fiscal del tribunal eclesiástico zaragozano, don Antonio García Cerrada, el catedrático de derecho canónico, don José Salazar y el presidente de los Jóvenes Abogados de Zaragoza, don Manuel Gimeno Garín. El resultado de la conversación arrojaba un balance de moderación, de claridad ponderada, de una cierta esperanza de cambio.

Pero estas cosas, por lo visto, deberían permanecer bajo siete llaves. El criterio, en las alturas diocesanas, no debe permitir las matizaciones, la controversia, la búsqueda cara a un público mayor de edad. Dos días después de publicada la conversación, todos los aragoneses supieron, a través de una nota del arzobispado, que monseñor Cantero desautorizaba aquel debate y sus resultados. ¿En virtud de qué? Al parecer, en virtud de que, sobre el divorcio, la Iglesia no puede contestar sino esto: el matrimonio es indisoluble, y punto final.

El incidente, que quizás todavía no haya concluido, ha sido muy revelador: los lectores de los periódicos, no tienen derecho a leer lo que sí pueden discutir los doctores en sus congresos y revisas especializadas. Idea que supone una concepción del pueblo no precisamente insólita entre nosotros.